

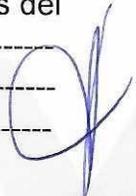
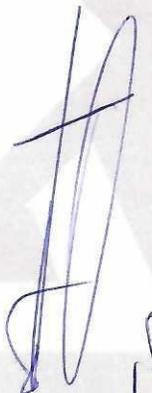


ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE SEGUIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE RESULTADOS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 27 (VEINTISIETE) DE AGOSTO DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), A LAS 12:00 HORAS (DOCE) HORAS. -----

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 12:14 horas (doce horas con catorce minutos) del día miércoles 27 (veintisiete) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno) se llevó a cabo la sesión ordinaria vía remota, a través de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en el considerando 2.4, inciso f) del "Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprueba la suspensión de plazos y términos legales derivado de las medidas de contingencia sanitaria: coronavirus (COVID-19)", registrado bajo el numeral IEEBCS-CG012-MARZO-2020; lo anterior, en cumplimiento al artículo 13, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, encontrándose presentes los integrantes de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales (CTSSRE) del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur: -----

Con el fin de llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del día de la fecha, bajo el siguiente **Orden del Día:** -----

1. Apertura. -----
2. Lista de Asistencia. -----
3. Declaratoria de quórum legal. -----
4. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día. -----
5. lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria de la comisión temporal de seguimiento de los sistemas de resultados electorales del consejo general del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, celebrada el 28 de julio de 2021. -----
6. Presentación de los informes de correspondencia recibida y despachada de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, en el periodo comprendido entre el 23 de julio al 25 de agosto del 2021. -----
7. Presentación del informe de análisis de desempeño y recomendaciones para futuras implementaciones del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). -----
8. Presentación del informe de análisis de desempeño y recomendaciones para futuras implementaciones del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales (SISCOM). -----
9. Presentación y aprobación en su caso, del informe final de actividades de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. -----
10. Asuntos Generales. -----
11. Clausura. -----





Lista de Asistencia: -----

Consejero Presidente, M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; -----

Consejera Electoral, Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales; -----

Consejero Electoral, Mtro. Chikara Yanome Toda; -----

Secretario Técnico, M.G.T.I. Mario Yee Castro; -----

----- Por parte de los Partidos Políticos: -----

Lic. Jesús Méndez Vargas, Representante Propietario del Partido Acción Nacional; -----

Lic. José Noé López Ramírez, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional; -----

Lic. Santiago Osuna Talamantes, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; -----

Lic. José Daniel González Medina, Representante Propietario del Partido Humanista de Baja California Sur; -----

Prof. Pedro Daniel Rendón Dueñas, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza de Baja California Sur; -----

C.P. Miguel Estrada Palacios, Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas; -----

Lic. Samuel Solano Sotres, Representante Propietario del Partido Fuerza por México; --

Lic. Héctor Javier Gutiérrez Contreras, Representante Propietario del Candidato Independiente a la Gubernatura, Ramón Alejo Parra Ojeda; -----

Lic. Sergio Ramsés Puente Zamora, Representante Propietario del Partido del Trabajo;--

Lic. Ofelia Patricia Flores, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista; -----

Lic. Francisco Martín Márquez Hernández, Representante suplente del Partido del Trabajo. -----

Lic. Mónica Treviso Vázquez, Representante Propietaria del Partido Encuentro Solidario.-----

----- Por parte de los asistentes invitados: -----

Mtra. Alma Alicia Ávila Flores, Consejera Electoral; -----

Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez, Consejera Electoral; -----

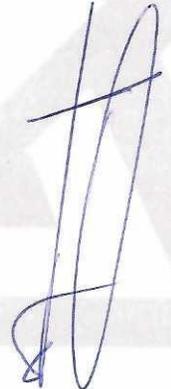
Lic. Paola de Jesús García Osuna, Asesora del Consejero Electoral Cesar Adonai Taylor Maldonado; -----

Ing. Oscar Omar Martínez Valencia, Encargado del Despacho de la Jefatura de Desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares e Infraestructura; -----

Ing. Cristian Jonathan De la Cruz Duarte, adscrito a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos. -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Gracias. Siendo las 12:14 horas (doce horas con catorce minutos) del día 27 de agosto de 2021, iniciamos esta sesión ordinaria, última sesión ordinaria de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Le solicito por favor señor Secretario, si es tan amable, primeramente llevar a cabo el pase de lista y en su caso declarar el quórum legal". -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: "Sí, buenas tardes a todos y todas. Como instruye Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, pasaremos pues la lista de asistencia: Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; Consejera Electoral integrante de la Comisión, Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales; Consejero





Electoral Integrante de la Comisión Mtro. Chikara Yanome Toda; Secretario Técnico de la Comisión, su servidor M.G.T.I. Mario Yee Castro. -----

Por parte de las representaciones de los Partidos Políticos nos acompañan el día de hoy, Lic. Jesús Méndez Vargas, Representante Propietario del Partido Acción Nacional; Lic. José Noé López Ramírez, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional; Lic. Santiago Osuna Talamantes, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; también nos acompaña el Lic. José Daniel González Medina, Representante Propietario del Partido Humanista de Baja California Sur; también nos acompaña el Prof. Pedro Daniel Rendón Dueñas, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza de Baja California Sur; C.P. Miguel Quesada Palacios, Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas; Lic. Samuel Solano Sotres, Representante Propietario del Partido Fuerza por México; Lic. Héctor Javier Gutiérrez Contreras, Representante Propietario del Candidato Independiente a la Gobernatura, Ramón Alejo Parra Ojeda; Lic. Sergio Ramsés Puente Zamora, Representante Propietario del Partido del Trabajo. -----

De igual forma nos acompañan en calidad de invitadas e invitados el día de hoy Consejera Electoral Dra. Leticia Ocampo; Consejera Electoral Mtra. Alma Alicia Ávila Flores; Ing. Oscar Omar Martínez Valencia, Encargado del Despacho de la Jefatura de Desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares e Infraestructura y de apoyo técnico nos acompañan la Lic. Paola García Osuna, Asesora del Consejero Cesar Taylor y el Ing. Cristian de la Cruz, adscrito a la Unidad de Cómputo, en apoyo técnico. -----
Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, le informo que existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión". -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias señor Secretario. Sea tan amable por favor de informarnos de cuál es el siguiente punto, si es tan amable". -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: "Gracias. El siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación en su caso del proyecto del orden del día". -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Gracias señor Secretario. Señoras y señores, Representantes de Partidos Políticos, Consejeras, Consejeros Electorales, personal de apoyo de la Unidad de Cómputo ¿alguna intervención respecto del proyecto del orden del día? si no es así, por favor señor Secretario, sométalo a aprobación en su caso." -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: "Como instruye Consejero. Consejera y Consejeros Integrantes de la Comisión, sírvanse a manifestar el sentido su voto respecto del proyecto del orden del día, los que estén por su afirmativa. Sin votos en contra se aprueba por unanimidad". -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias señor Secretario ¿Cuál es el siguiente punto en el orden del día? Por favor". -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: "Sería el punto número 5 (cinco) y es la lectura y aprobación en su caso del proyecto de acta de la sesión ordinaria de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de los Resultados Electorales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, celebrada el día 28 (veintiocho) de julio de 2021". -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchísimas gracias señor Secretario. Está a consideración de todas y todos los presentes, el proyecto de acta al que hecho referencia la secretaria de este órgano técnico del Consejo General, ¿alguna intervención? si no es así, por favor señor Secretario sométala a aprobación, en su caso." -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: "Como lo instruye Consejero. Consejera y Consejeros Integrantes de la Comisión, sírvanse a manifestarse el sentido su voto respecto del proyecto de acta de la sesión de la misma Comisión, de esta misma Comisión, celebrada el pasado día 28 (veintiocho) de julio del 2021, los que estén por su afirmativa. Sin votos en contra se aprueba por unanimidad" -----





M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias señor Secretario, de cuenta por favor de cual es el siguiente punto en el orden del día, si es tan amable". -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: "El siguiente punto en el orden del día es la presentación de los informes de correspondencia recibida y despachada de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales, en el periodo comprendido entre el 23 (veintitrés) de julio al 25 (veinticinco) de agosto del 2021". -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Gracias señor Secretario, está a la consideración de todas y todos ustedes los informes de correspondencia ¿desean hacer alguna intervención? Si no es así, se dan por recibidos estos informes. Gracias señor Secretario y sea tan amable de darnos cuenta de cuál es el siguiente punto en el orden del día, pero previamente si pudiera anunciar las incorporaciones de representaciones partidos". -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: Sí, como lo instruye Consejero. Déjeme ubicar aquí... solamente para hacer incorporar, hacer constar la incorporación de la Lic. Ofelia Patricia Flores, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista". -----

Lic. Ofelia Patricia Flores: "Muy buenos días, gracias, disculpen traía problemas con mi internet. Gracias". -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: "Gracias. De igual forma nos acompaña el Lic. Francisco Martín Márquez Hernández, Representante suplente del Partido del Trabajo. -----

Lic. Francisco Martín Márquez Hernández: "Buenos días a todos y a todas, un gusto estar con ustedes. Presente, gracias". -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Gracias señor Secretario. Bienvenida y Bienvenido, señora Representante del Partido Verde y señor Representante del Partido del Trabajo, a esta sesión ordinaria. Les comento que acabamos de concluir el punto número 6 (seis) del listado en el orden del día, por lo que le solicitaría al señor Secretario, dar cuenta de cuál es el punto número 7 (siete) en el listado". -----

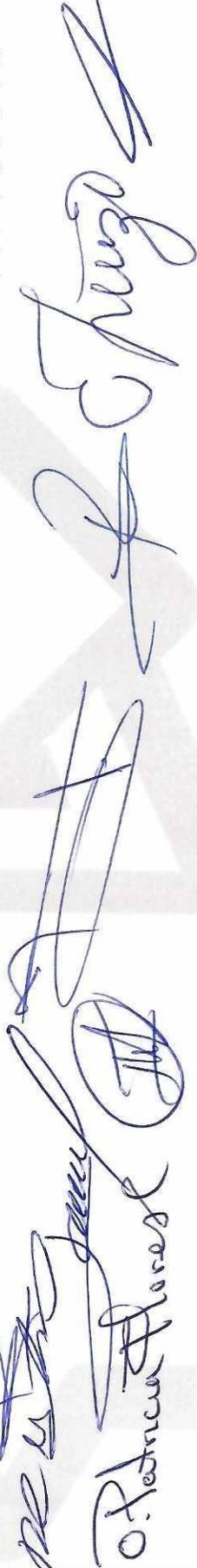
M.G.T.I. Mario Yee Castro: "Sí como instruye Consejero. El punto número 7 (siete) es la presentación del informe de análisis de desempeño y recomendaciones para futuras implementaciones del Programa de Resultados Electorales Preliminares PREP". -----

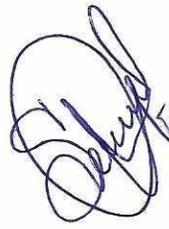
M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Gracias señor Secretario. Sea tan amable de contextualizar a todas y a todos respecto del informe a que ha hecho referencia". -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: "Sí, como instruye Consejero. Si gustan, solicitarles su anuencia para proyectar el documento, para tener mayor claridad en el mismo". -----

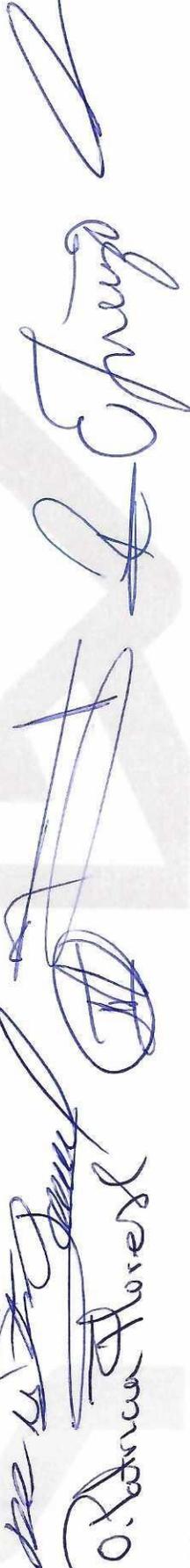
M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Al no haber opinión en contrario, por favor, a delante Maestro". -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: "Muchas gracias. Solamente para confirmando ¿están visualizando el informe? Muchas gracias. Muy bien, antes de darles una breve introducción de este documento, comentarles que posterior a la implementación de estos sistemas del PREP y en un punto posterior, vamos a tratar el Sistema de Cómputos, tuvimos a bien tener diversos análisis entre la Jefatura Departamento de Desarrollo del PREP e Infraestructura de la misma Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos y la Consejera y Consejeros Integrantes de la Comisión, generamos pues... se generó este documento, es como bien su nombre lo indica es un análisis de desempeño y recomendaciones para futuras implementaciones del sistema, entonces es un documento muy puntual, muy conciso. En este caso el PREP se divide en tres aspectos generales que son el técnico operativo, la implementación y puesta en marcha y por último la gestión y administración de recursos materiales. El documento termina con una conclusión en el cual pues se resumen el fruto de este trabajo, de este informe y bueno, de manera muy concisa se detectaron diversas áreas de oportunidad u observaciones que vimos ya una vez implementado este sistema, por primera ocasión a nivel local, referente principalmente a comunicación con el área encargada del diseño de los materiales electorales, en el caso



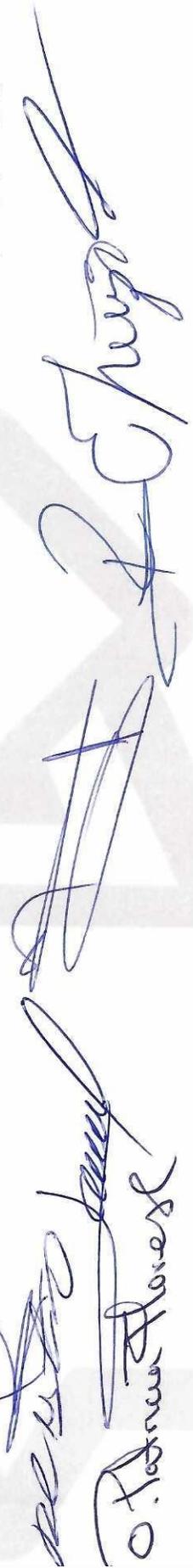


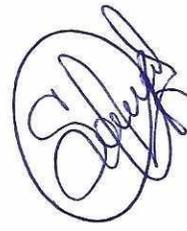
específico del Acta de Escrutinio y Cómputo, recordemos que el Acta es el principal insumo del PREP, entonces, derivado de ello se ocupan diversas etapas, pruebas diarias de captura con estos previos, calibraciones finales del sistema que ya con las versiones finales de dichos diseños, es decir, todo esto nos arrojó un cumulo de experiencias muy puntuales para efectos de futuras implementaciones pues mejorar ese tipo de vínculo con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. Aquí se resume, o se detalla más bien todas estas experiencias que se contaron, ahora en este Proceso Local Electoral, empezando con la definición del tamaño del Acta. Recordemos históricamente se había manejado el tamaño de 43x21.5 (cuarenta y tres por veintiuno punto cinco) y en este Proceso Local Electoral se optó por el tamaño más grande que es de 43x28 (cuarenta y tres por veintiocho) centímetros, eso impactó en el sistema de manera considerada ya que habíamos nosotros desarrollado el sistema con base al tamaño histórico del Acta, entonces a nivel de desarrollo de sistemas, un cambio a lo mejor aparentemente de carácter menor, realmente sí fue de gran impacto del sistema a nivel de codificación del mismo. Ya es algo muy técnico, pero en resumen fue uno de los principales retos, que si bien gracias al gran desempeño y disposición del personal del Área de Desarrollo del sistema, liderados por el Ing. Oscar Omar Martínez Valencia, pues los tiempos no se hubieran dado, con esa complejidad y gracias a esta disposición y talento de dicho equipo de trabajo, pues se logró llegar a concretar la etapa de desarrollo del sistema. Entonces básicamente el informe da cuenta de toda esa experiencia que tuvimos con el tamaño del acta, también al relacionado con las Actas Dummy, las pruebas diarias de captura, cómo se fueron moviendo las fechas de dichas importantes etapas, por estos retrasos del tamaño del acta, el insumo, etc. También damos cuenta de experiencias también con la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y Secretaría Ejecutiva, en el tenor del Sistema de Registro de Candidaturas, habíamos nosotros dispuesto una comunicación a nivel de base de datos del SRC y el PREP, ya en la práctica desafortunadamente no pudimos tener esa comunicación tan puntual, tuvimos que hacer cortes digamos a mano de dicha información, entonces fue algo que pues también estamos señalando, pues para futuras implementaciones del Sistema. Entonces, comentarles que el documento, cada punto o área de oportunidad trae también propuestas, es decir, se detectaron estas áreas de oportunidad y también estamos estableciendo en este trabajo en conjunto, diversas propuestas para futuros procesos electorales ¿no? Tanto del PREP como el SISCOP, al rato vamos a ver el del SISCOP, pero en resumen se establecen pues mayor comunicación entre las áreas, establecer compromisos y acuerdos mutuos para efectos de que, pues son al final objetivos institucionales que conlleva trabajo en conjunto entre diversas áreas. Entonces en resumen las propuestas van en ese sentido, de fomentar una mayor comunicación y coordinación entre las áreas para efectos de tener una implementación más fluida entre estos importantes sistemas. Entonces siguiendo con el tema de Actas de Escrutinio y Cómputo, también se nota todas estas complejidades que tuvimos con estas Actas de Escrutinio y Cómputo se nos remitieron diseños que estaban inconclusos o que tuvimos nosotros con el personal de diseño de la UCSI, tener que afinarlos para poder empezar con las pruebas diarias de captura, todo esto aquí se detalla, en este rubro y también se da cuenta, si recordarán, no se nos pudo remitir las Actas de Escrutinio y Cómputo finales, es decir ya impresas de Talleres Gráficos de México, en la práctica no se nos pudo remitir, entonces se tuvo que establecer una logística un poquito compleja para que se nos dotara de estas actas para su calibración final, es decir ya el insumo final de talleres gráficos, ya con el papel seguridad, el gramaje, el gramaje correcto, el diseño correcto, los milímetros específicos ya de las Actas que iban a estar en cada una de las casillas electorales, este era un importante paso para esa calibración de ese insumo final ya se tuvo que establecer toda la logística, un poquito compleja para dotarnos de todas esas actas hacia la Unidad de Cómputo, también pues se da cuenta de ello. También relacionado con Talleres Gráficos





de México también hubo ciertas actas, afortunadamente un número menor, en el cual los puntos negros que estaban en la parte inferior, venían a la mitad, es decir no venían totalmente negro los puntos de ubicación. Eso al sistema impactará de manera importante, en resumen el PREP casilla no podía funcionar, porque esperaba esa cantidad exacta, esos milímetros exactos del cuadro negro, a una tonalidad exacta, entonces también fue una de las complejidades, aquí se está estableciendo, también lo del VOTOMEX, el Acta de Escrutinio y Cómputo del Voto en el Extranjero, no se les entregó al personal designado por nuestro OPL en tamaño oficio no en tamaño doble carta y venía sin QR, entonces también es una complejidad que hubo en el PREP, se señala aquí pues para efectos de tener la referencia. Termina el documento pues con esas propuestas, en tener esa mayor comunicación, que haya un mayor seguimiento de la impresión de esta importante documentación y también así como se plasma en otros rubros del documento, también se recomienda que la eventual creación, bueno la propuesta de creación y de esta Comisión Temporal, pues también se busque que sea antes, a lo mejor por ejemplo que sea en el 2023, hablando del próximo Proceso Local Electoral para efectos de tener este seguimiento de manera anticipada ¿no?. Ya también algo que hemos platicado también, otro de los insumos que también se denota en el informe del SISCOM, es la complejidad del reclutamiento, selección y contratación del personal capturista. Tuvimos diversas complejidades en ese sentido, todo el procedimiento de contratación es un poquito tardado, en el sentido de que se tiene que someter a consideración de la Junta Estatal Ejecutiva, etc. Todo eso conlleva trabajo y tiempo, entonces aquí se denotan las complejidades que se tuvieron y al final también se propone pues mayor coordinación, también la coordinación entre ese mismo personal contratado, con el personal de los órganos desconcentrados y también con los Capacitadores Asistentes Electorales y los Supervisores Electorales, quienes recordemos son los que se les dota de PREP Casilla, entonces por ahí también vemos un área de oportunidad de fortalecer la comunicación con los mismos, para efectos de inclusive tratar de buscar superar la cobertura de PREP Casilla en 2024 a comparación de 2021, sería uno de los retos que tendríamos para el 2024. También otra de las complejidades en el PREP, ustedes ya tendrán la referencia fue todos los procedimientos administrativos de la compra, el equipamiento tecnológico, de los celulares, de los equipos de cómputo, los escáneres mismos del PREP, se fueron retrasando por las mismas complejidades que hubo a nivel presupuestal, entonces se tuvieron a muy corto tiempo previo al primer simulacro oficial del PREP, entonces fue una temporalidad muy exigente para el personal de la UCSI, para efectos de ir a los Consejos que fueron CATD a instalar todo lo necesario, la puesta en marcha de la infraestructura de los servidores, también pues fue con tiempos muy justos, de ahí pues que esto se resume aquí prácticamente y se propone pues bueno fortalecer la comunicación con el CAAS y se reitera que el seguimiento que tuvo esta Comisión abonó de manera significativa a estos procedimientos administrativos, de ahí que se reitera pues que se pueda inclusive crear la misma en tiempo anticipado ¿no?. Hablando de la puesta en marcha, pues bueno. en resumen, nosotros en la UCSI, vimos que se puede de manera muy puntual tener esa coordinación con la entrega los insumos, la UCSI puede inclusive en una sola logística, poner en marcha tanto el PREP, como el Sistema de Cómputos con todos sus insumos requeridos. En resumen aquí se establece dicha recomendación y el documento también termina con una seria indicaciones muy técnicas de recomendaciones a nivel de sistema del PREP, entonces ya son cuestiones muy técnicas, las plataformas se utilizaron, que se detectó ya en su implementación con en esas plataformas y se propone también algunas alternativas de esquemas de desarrollo, esto ya es muy técnico. Igual en la parte de infraestructura, los servidores, en Amazon, toda esta parte, también aquí detallamos de manera muy puntual por parte del Ing. Omar Martínez Valencia, también diversas experiencias que tuvimos con esta infraestructura y también inclusive una propuesta de fortalecerse esa área de

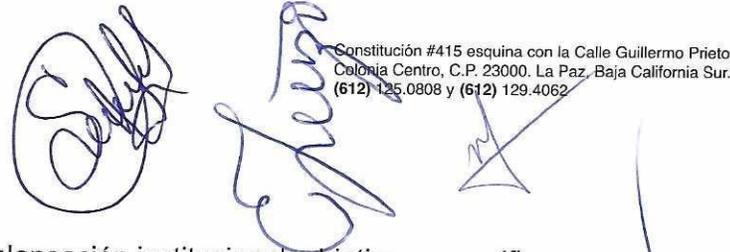




infraestructura, con inclusive en su momento proponer la creación de un departamento Adscrito a la UCSI, que se enfoque netamente en esta labor de infraestructura y seguridad, porque vemos que es un tema muy importante que tenemos que canalizar recurso humano específico para ello ¿no?. Entonces son propuestas muy puntuales en cuestión de actividades para la Unidad de Cómputo. El documento pues ya todo esto es muy técnico, no me voy a detener mucho en este aspecto para no perder la atención y también tenemos el documento con puntos fuertes, aspectos a destacar a nivel técnico del sistema, también pues fue de cada uno de los módulos se establecen diversas puntos fuertes de cada uno de ellos PREP Casilla, foliación, captura y verificación, publicación, la misma infraestructura, en resumen pues Amazon y Fortines, constatamos o confirmamos que ofrecen una excelente rendimiento para el caso de sistemas electorales, en este caso el PREP y del SISCOM. El documento pues termina en un apartado de conclusiones, en resumen es prácticamente lo que acabo de señalar, son un total de 7 (siete) puntos o áreas de oportunidad y un total de 12 (doce) propuestas o recomendaciones para futuras versiones y también aquí se destaca que, se recomienda que este documento pues se turne en su caso a la Junta estatal Ejecutiva, para efectos de iniciar con esos trabajos interáreas de análisis en conjunto para efectos de promover pues una mejor implementación o una implementación más fluida en futuros Procesos Electorales. Inclusive para llegar a que esta comunicación integral se traslade también a objetivos específicos y/o transversales en los Programas Anuales de Trabajo de todas la áreas involucradas en este caso en el PREP. Entonces, básicamente este es el documento que se pone a su consideración si gustan voy a permitirme, dejar de compartir pantalla. Es cuanto Consejero Electoral y Presidente".

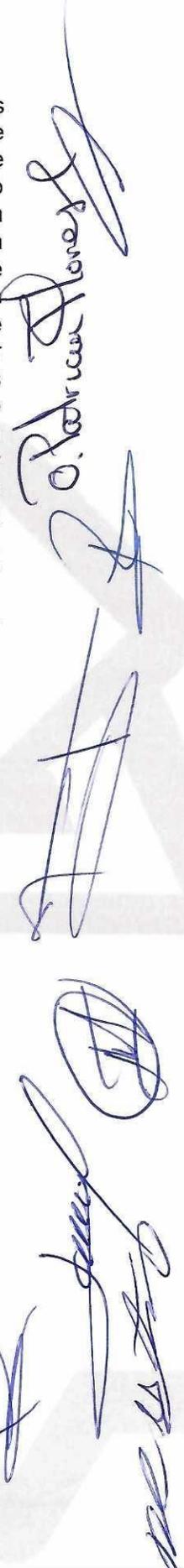
M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchísimas gracias Mtro. Mario, por la contextualización de este informe de desempeño y recomendaciones para futuras implementaciones del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Me gustaría en un primer momento si me lo permiten, enviar un agradecimiento al Ing. Oscar Martínez, por la elaboración de la primera versión de este documento de análisis y la presentación al mismo al Mtro. Mario Yee Castro, quien llevó a cabo la retroalimentación junto con él y que a su vez ellos lo presentaron a la Consejera y Consejeros que integramos esta Comisión a través de una serie de reuniones de trabajo que estuvimos celebrando durante estas cuatro semanas previas a esta sesión entre las dos sesiones ordinarias, la sexta y la séptima que es la que hoy se está celebrando, llegamos a construir en conjunto este documento que se presenta, cuyo objetivo es que los trabajos de planeación de la versión 2.0 (dos punto cero) del PREP desarrollado por el Instituto, se puedan tomar a consideración una serie de recomendaciones para mejorar este programa tan importante para el desarrollo de los Procesos Electorales Locales en Baja California Sur. Como ya se menciona en las conclusiones de este documento la intención es , derivado de las intervenciones que aquí en un momento se puedan generar y que concluyan en un informe final ya totalmente completo con incluso las consideraciones que pudieran hacerse se remita el mismo como ya se plasma en las conclusiones a la Junta Estatal Ejecutiva, con la finalidad de que pueda ser analizado desde diversos enfoques, ya que en el mismo, como se advierte en los diversos puntos de análisis hay una serie de responsabilidades y atribuciones que se salen de la esfera de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos y también de la esfera de esta Comisión del Consejo General y me refiero de forma, a manera de ejemplo que hay actividades bajo la responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y por ende de la Comisión fusionada, que se integra para los Procesos Electorales o también actividades que tienen que ver con la Dirección Ejecutiva de Administración y finanzas, por supuesto la Secretaría Ejecutiva, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, entre otras., En ese tenor es que se plasma al final del mismo esta notificación a la Junta Estatal Ejecutiva, para ese análisis y al seno de ese órgano, así como también la posibilidad





de explorar ya como parte de los trabajos de planeación institucional, objetivos específicos de carácter interno en la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos, pero también de carácter transversal, ¿por qué? Por lo que acabo de mencionar, por la participación de varias de las áreas o órganos ejecutivos del Instituto, para llevar a buen puerto el desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares, con miras a la versión 2.0 a implementarse en el próximo Proceso Local Electoral 2023-2024, si la situación continúa como actualmente se trabaja. Yo nada más solicitaría que por favor al documento se pudiera incorporar un glosario de términos, toda vez que en el mismo se advierten palabras de carácter bastante técnico ¿no? desde QR, por ahí hallaba algunos lenguajes de programación, que pudiera esta glosario de términos, no solamente ser como un traductor o guía sobre siglas, si no también que pudiera describir conceptos, por ejemplo o dar más detalles sobre algunas de las palabras o conceptos que se mencionan, por ejemplo se menciona la Jefatura de Desarrollo e Infraestructura, pero no dice que está adscrita a la Unidad de cómputo y Servicios Informáticos, entonces en el glosario se pudiera incorporar esta precisión, así como también la traducción de algunas de las palabras como las que mencioné QR, PREP Casilla y de manera muy sucinta a qué se refiere el termino o el conjunto de términos de PREP Casilla. Nada más agradecer de manera muy puntal al Mtro. Chikara Yanome, ala Mtra. Perla Gutiérrez, al Mtro. Mario Yee, al Ing. Oscar Martínez, por el tiempo dedicado a estas reuniones de trabajo para la construcción de este documento. ¿No sé si deseen hacer alguna intervención? este sería el momento oportuno para ello y se abren las rondas. En primera cuenta tiene el uso del a voz la Consejera Alma Ávila, seguidamente el Mtro. Mario Yee y posteriormente la Consejera Perla Gutiérrez. Adelante, Consejera Alma".-----

Mtra. Alma Alicia Ávila Flores: "Muchas gracias Mtro. Cesar Taylor. Buenas tardes a todas y a todos. Me sumo a las expresiones de reconocimiento de este valioso trabajo que ha desempeñado tanto la Comisión aquí presente y representada dignamente por usted Mtro. Cesar, Mtra. Perla y Mtro. Chikara, así como los compañeros integrantes de la Jefatura de Desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares de este Instituto, que adscritos a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos como ya lo mencionaban y por supuesto al titular de la misma que se ha constituido también como Secretario Técnico de esta Comisión. Creo que este informe que se presenta nos permite visualizar aquellas áreas de oportunidad en las cuales se habrán de expresamente ceñir las mejores para las siguientes versiones de este importante y relevante Programa de Resultados Electorales Preliminares, que por primera vez se ha instaurado en Baja California Sur y como una historia de éxito, con muchas áreas de oportunidad y que este informe con muchas áreas de oportunidad detectadas, sin embargo para robustecer aún más el excelente de trabajo y desempeño que dio el mimo en los trabajos del PREP. Ahora bien derivado del presente documento, me gustaría de manera muy pues una sugerencia muy atenta, únicamente por cuestiones de estilo del propio documento, sugerir en lo que tiene que ver con la pagina número 11 (once), se hace un desglose respecto de lo que son las redes e infraestructura de los servidores e inicia esa parte o ese capítulo y al inicio de la hoja 11 (once) señala y cito textual "Lo anterior sin duda repercutirá en implementaciones de los sistemas PREP y SISCOM con mayor facilidad y agilidad e inclusive con menos costos, se deja a consideración los siguientes puntos al respecto:..." y empieza un desglose de diversos párrafos, si pudieran para efectos ya sea de una numeración o una viñeta para saber dónde efectivamente se desglosan cada uno de esos puntos porque al final se hace como una manera de cierre o conclusión que dice "por lo cual se considera importante hacer evaluación" ya en la página 12(doce), únicamente para delimitar punto por punto porque para efecto del análisis que se haga al interior de este Instituto y de los órganos que tengan la competencia y sean convocadas en su oportunidad o convocados, poder agregar o desagregar cada uno de estos punto e irlos analizando, es una cuestión de estilo



meramente básica que no trasciende al fondo del tema, pero creo que visualmente sobre todo para el análisis que vaya a hacer al interior pues pudiera ser muy viable, ya sea que se hagan después algunos esquemas, diagramas o algunos cuadros. De igual forma en la página 14 (catorce) donde habla de infraestructura y red segura, en ese párrafo que cierra ya la hoja, esa página, habla de algunos aspectos relevantes, yo sugeriría únicamente para concatenar la idea, donde cierra dice "así mismo el rendimiento del sistema se mantuvo constante, sin caídas ni deterioro en alguno de los enlaces o en ningún enlace..." agregarle aspectos relevantes, estos que se señalan a continuación. Esto porque enseguida vienen las viñetas con los puntos desglosados. Es decir no hay una conexión inmediata con ese párrafo, respecto de esos aspectos relevantes con lo que inicia ese párrafo, que lo entendería es muy en el sentido que yo les comentaba hace un momento respecto de la apreciación de la página 10 (diez) y 11 (once) y ya únicamente, creo que a veces nos quedamos cortos en lo expresamos, creo que aquí en las conclusiones párrafo primero, habla de la implementación por primera ocasión a nivel local del Programa de Resultados Electorales Preliminares, en el marco del Proceso Local Electoral 2020-2021, que se puede considerar un éxito al llevar a cabo, al haber llegado al 100% (cien por ciento) de publicaciones en su respectivo sitio web. A mí me gustaría sugerir, atentamente poder incorporar obviamente que este Proceso Local Electoral, se atendió la renovación de todos los cargos de elección popular, la Gubernatura, las Diputaciones por ambos principios y la renovación total de los Ayuntamientos, máxime que este es un documento que trasciende, obviamente ya un conocimiento en su oportunidad pudiera manejarse en la parte pública o para efectos de la memoria o para otro efecto que un tercero de cuenta de este informe tal vez no en lo inmediato y a quienes estamos en lo corto involucrados en este tema y aquí en la sesión, si no que, hacia el exterior, que quedara como un antecedente de cómo se construyó el PREP y que a lo mejor en las generaciones futuras pues advertir que fue la primera experiencia de creación de un PREP propio para la institución y que trascendió, que fue una elección en la cual se renovaron todos los cargos de elección popular. Ahí me gustaría a lo mejor enfatizar esa parte si la pudiera ampliar solamente un poco y sería cuanto Mtro. Cesar, reciba todo mi reconocimiento por el gran trabajo desplegado y sobre todo los resultados de cara a la sociedad Sudcaliforniana. Es cuánto". -----

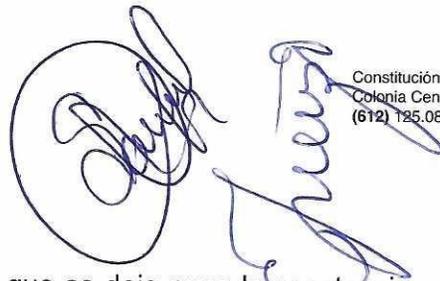
M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Gracias, Mtra. Alma, por las consideraciones para mejorar lo descrito en el documento, en cuanto a complementar algunas de las ideas, me parece que son consideraciones muy pertinentes para su incorporación. Gracias. Mtro. Mario, adelante por favor, para anunciar la incorporación de la representación del PES". ---

M.G.T.I. Mario Yee Castro: "Sí, muchas gracias. Para hacer constar la incorporación a la presente sesión de la Lic. Mónica Trevizo Vázquez, Representante Propietaria del Partido Encuentro Solidario". -----

Lic. Mónica Trevizo Vázquez: "Buenas tardes, presente". -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Bienvenida señora representante, gracias por acompañarnos. Comentarle que nos encontramos en el análisis del punto número siete en el listado del orden del día, relativo al informe de análisis de desempeño y recomendaciones para futuras implementaciones del PREP. Seguidamente en el orden solicitado tiene el uso de la voz la Consejera Perla Gutiérrez, Integrante de esta Comisión. Adelante Consejera".

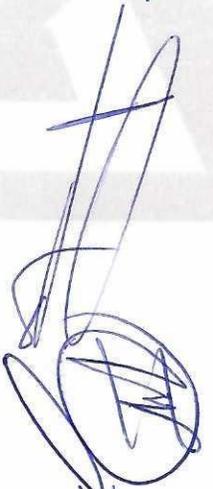
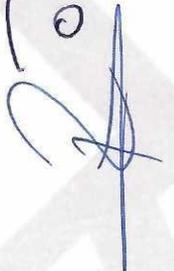
Mtra. Perla Gutiérrez Canizales: "Sí, muchas gracias Consejero Presidente de la Comisión. Buenas tardes nuevamente a todas y todos. Pues nada más para felicitar nuevamente al Ing. Oscar, al Mtro. Mario, por este trabajo que nos presentaron porque a veces parece muy fácil explicar lo que pasó, sin embargo plasmarlo después de haber vivido toda la experiencia puede que se te queden cosas en el tintero, cosas que se te hayan olvidado, cosas que estés minimizando y el hecho de poder haber podido plasmar, todos los elementos, todo lo que sucedió y dejarnos un documento tan completo para futuras experiencias, pues está tratando de atender el llamado que se hizo incluso desde las

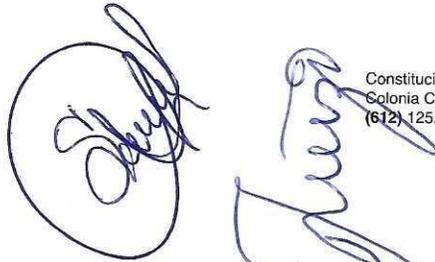


Representaciones de los Partidos Políticos, que se deje pues la constancia para que los errores no vuelvan a ocurrir y para que los aciertos se puedan volver a repetir y tratando esto de repetir los aciertos en un tiempo menor y que resulte pues menos desgastante para todo el personal del Instituto. El reconocimiento y el agradecimiento para la participación de todas y todos, con sus opiniones, con sus apoyo, con sus comentarios porque todo eso fue lo que trató de plasmarse en este documento y pues lo que está tratando pues de que así como este año ya el PREP proporcionó la certeza de que los resultados se estaban contando y se estaban contando bien, pues así deseamos que todavía en el siguiente Programa de Resultados Electorales Preliminares se pueda contribuir a seguir proporcionando esa misma certeza en este Instituto y el hecho de que todo lo que sucedido haya quedado plasmado y que se esté previendo para que no se puedan repetir esos errores garantizará que por lo menos estamos tratando de que el Sistema desde su diseño, su contratación y cualquier etapa que tenga que ocurrir en el mismo pues sea transparente apegado a todos los principios rectores de la materia institucional. Entonces un reconocimiento, un agradecimiento a todas y todos por su participación y pues también quedo al pendiente de cualquier modificación que consideren que deba de realizarse pues para que este documento cumpla su objetivo. Sería cuando, muchas gracias". -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias Consejera Perla. Igual me uno a las consideraciones mencionadas. ¿Hay alguna intervención adicional? Adelante Consejero Chikara". -----

Mtro. Chikara Yanome Toda: "Muchas gracias. Muy buenas tardes a todos y todas, un gusto saludarles, saber que están, se encuentran bien y desearles lo mejor en estas fechas. Como es de su conocimiento lo hemos platicado anteriormente, este proceso de construcción del PREP inicio hace muchos, muchos meses, más allá quizá de los que se puede plasmar en este documento ya final, ¿no? Y me refiero a que también, corrijanme si no me equivoco Mtro. Mario, hubo la asistencia de varios compañeros de la UCSI al OPL de Quintana Roo, para conocer la experiencia en la materia del PREP y creo que fue muy provechoso algo que quizás en su momento solo se mencionó o aparece en algún informe, pero son esos elementos que empezaron a brindar desde hace mucho tiempo, la confianza para poder llegar a construir un PREP, un PREP que da buenos resultados y yo agradezco la presentación de este informe y sobre todo esta visión crítica, autocritica de aquí hubo algunos posibles momentos difíciles, tropiezos, etc... y se resolvieron de esta manera, sin embargo se recalca que debe de hacerse un esfuerzo por... y aquí es donde muchos coinciden, comunicación y reforzar la interacción entre diferentes áreas, hacer coincidir los trabajos de otras áreas para que todo esto fluya de una manera integral y sobre todo armónica. Ya lo mencionó el Mtro. Cesar, hay distintos trabajos que van derivando y van confluyendo hacia el PREP y del PREP hacia otras áreas para poder generar la información en el momento y de la manera que se necesitara pues desarrollar. Me refiero a las diversas direcciones, Partidos Políticos, Organización Electoral, Administración y Finanzas, en fin. Todos ellos son diversos elementos, diversos momentos que deben ser en armonía para que podamos llegar de manera muy fluida a este puto. Agradezco la realización del informe, también la manera en que se ha desarrollado, no fue un informe que se ha sido, que desarrolla el área y solo lo presenta, si no que ha habido un dialogo constructivo a través de diferentes momentos y creo que es un documento cuya valía radica en esta autocritica, en esa visión hacia adelante. Lo hicimos bien, lo podemos hacer mejor, atentos a las nuevas circunstancias que se vayan presentando y sobre todo pensando también en que, gente vamos, gente venimos, pero la institución permanece y creo que documentos de esta naturaleza le dan solides para que quien llegue sepa por donde ir, por donde no ir y poder transitar de manera más rápida. Un agradecimiento reconocido a todos en la UCSI y por supuesto al Mtro. Cesar, por su liderazgo en esta Comisión que hoy cumplimos 7 (siete) meses de dedicación. Muchas gracias a todos y todas". -----





M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “Muchas gracias Consejero Chikara. Igualmente coincido con las consideraciones respecto de la construcción del documento y el agradecimiento y reconocimiento al personal. No sé si ¿hubiera alguna otra intervención en este punto del orden del día? Si no hay más intervenciones respecto de este punto del orden del día, daríamos por recibido el informe y le solicitaría al Mtro. Mario, si están de acuerdo mi compañera Consejera Perla y Consejero Chikara, pudieran impactarse las propuestas que hace la Mtra. Alma, respecto del mismo. Al no haber opinión en contrario, gracias Maestra Alma, también por las aportaciones. Le solicitaría por favor Mtro. Mario Yee, pudiera darnos cuenta cual es el siguiente punto en el orden del día, si es tan amable”.

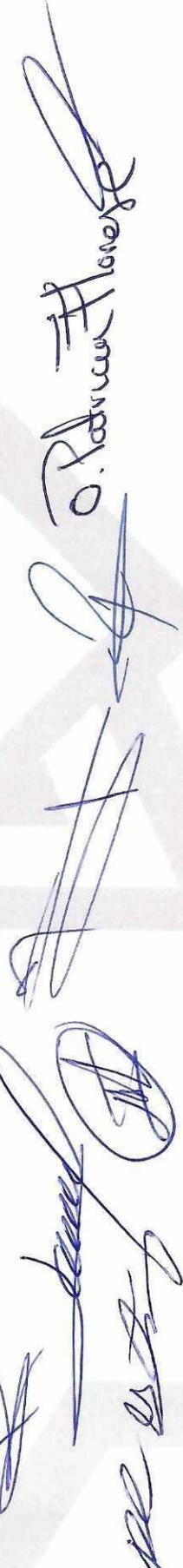
M.G.T.I. Mario Yee Castro: “Sí, muchas gracias. El siguiente punto en el orden del día es el punto número 8 (ocho) y es la presentación del informe de análisis de desempeño y recomendaciones para futuras implementaciones del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales SISCOM”.

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “Gracias Mtro. Mario, en el mismo tenor del punto anterior, le solicitaría sea tan amable de presentar el informe al que ha hecho referencia”.

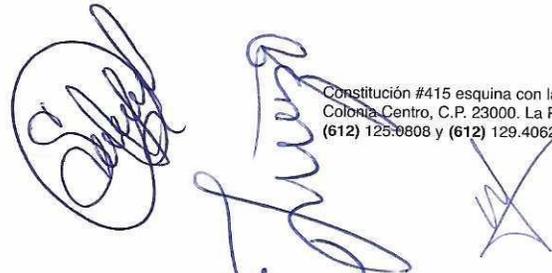
M.G.T.I. Mario Yee Castro: “Muchas gracias. Igual procedo a compartir la pantalla. Muy bien, entonces mismo tenor que el informe previo, es ahora un trabajo en conjunto con la Jefatura Departamento de Desarrollo del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales. Comentarles que el encargado de despacho de dicha jefatura, el Ing. Gad Diego Andrés Sánchez Ortega, se encuentra en su periodo vacacional, pues que no está acompañándonos el día de hoy. Básicamente misma tónica, es un trabajo en conjunto con la Unidad de Cómputo y también con la Consejera y Consejeros Integrantes de la Comisión, pues con ese objetivo de analizar el desempeño y recomendaciones, para futuras versiones, en este caso del SISCOM. Cuenta también con una breve introducción y también con diversos numerales, en los cuales se detectan estas áreas de oportunidad o cuestiones que se detectaron del SISCOM y también, igual como en el informe pasado, todo elemento que fue detectado o analizado, tiene también sus respectivas propuestas. En este caso particular, si recordarán el Proceso Técnico Operativo fue un documento que propuso la UCSI para esta versión 3 del SISCOM. Es un documento que su objetivo es tener un solo... valga la redundancia un solo documento todas las cuestiones qué reportes arroja el SISCOM, cómo opera, de manera muy concisa para efecto que todas las áreas involucradas lo puedan analizar y consultar, de ahí pues que se propone que este documento, también se busque inclusive establecer en una eventual reforma a los lineamientos del SISCOM, documento aprobado por el Consejo General del Instituto-inclusive analizar una reforma al mismo, para efectos de ya el PTO ya esté incluido en ese lineamiento, para efectos de que algún órganos lo pueda inclusive someter a su consideración y aprobación, entonces es algo que también estamos recomendando. Obviamente en el mismo tenor que el documento anterior, principales propuestas mejora de comunicación, reuniones de trabajo con las áreas involucradas, canales ágiles de comunicación entre las mismas, en resumen son las principales propuestas que se establecen en ambos documentos y ya en temas de la UCSI, pues obviamente todo este cambio pues contemplar todo el recurso humano, el importante recurso humano necesario para todos esos trabajos, ¿no? Entonces el PTO, también si recordarán la DEOE del INE nos remitió diversas propuestas de inclusión al sistema, por tiempos de calendario, recurso humano no se pudieron incorporar a la versión 3 (tres) entonces estamos estableciendo analizar su efectividad para la versión 3 (tres), la versión 4 (cuatro) del sistema, entonces estas son las sugerencias que remitió la DEOE del INE; estamos proponiendo, analizarlas con la DEOE de nosotros a nivel local, para efectos de analizar su factibilidad jurídica y operativa, para efectos de que en su caso si el SISCOM 4 (cuatro) lo contempla, pues obviamente también se requerirá analizar qué insumos tecnológicos y qué recurso humano



implicaría el SISCOM 4 8cuatro) contemple dichas mejoras. Entonces en resumen, es lo que se menciona en el punto 2 (dos). Punto 3 (tres), recurso humano, igual que el PREP, una de las principales complejidades que tuvimos en el Proceso 2021, entonces en resumen se está planteando, aquí es una relatoría del proceso de reclutamiento, selección de los capturistas, unos retrasos que se tuvo en este sentido básicamente se proponen aumentar e inclusive mayor tiempo contratación del Capturista, fortalecer los esquemas de difusión, reclutamiento y selección del personal y también proponer replicar la estructura del recurso humano que tuvimos del PREP, si recordarán estuvo la figura de coordinador general del PREP, en el SISCOM no hubo alguna figura en este sentido, entonces se propone también tener una figura que apoye a la Jefatura de Desarrollo del SISCOM, esta Coordinación General, se aboque netamente al recurso humano y a labores de implementación del mismo. Entonces es algo que estamos estableciendo también como propuesta y pues en su caso también con su personal de apoyo administrativo. Entonces son las propuestas establecidas en recurso humano. También algo si recordaran tuvimos simulacros oficiales un poquito complejos, fueron los tres simulacros oficiales mandados por los Lineamientos de Cómputos Oficiales, se realizaron la semana previa a la Jornada Electoral, por lo que fue algo muy complicado, entonces estamos proponiendo que estos se calendaricen con mayor anticipación a estos simulacros y con mayor espacio de ellos. Entonces básicamente esta es las complejidades que hubo relativo a los simulacros, básicamente se propone definir fechas con mayor anticipación y sobre todo también definir una serie de objetivos y sobre todo que cada área tenga plena certeza de qué es lo que tiene que hacer y cuando lo tiene que hacer. Entonces para efectos de abonar una mejor coordinación de los simulacros oficiales con los órganos desconcentrados. Entonces básicamente son las propuestas que se establecen. Relacionado al mismo tema, si recordarán, no fue posible realizar una capacitación integral entre la DEOE, la UCSI y la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral, en el sentido de tener la capacitación en cómputos oficiales de manera integral. Es decir, nosotros capacitamos del sistema, la DEOE y DEECCE de los Lineamientos de Cómputos Oficiales, al final de cuentas se vio que esa idea original de tener una estrategia integral no se pudo llevar a cabo entonces pues bueno, estamos proponiendo retomar esa capacitación integral porque vemos ese potencial que tiene para efectos de acompañar a los órganos desconcentrados, es lo que se establece aquí y también se establece o se recomienda incluir más a las representaciones de los Partidos Políticos en el tema de Cómputos Oficiales, que conozcan también al SISCOM, qué reportes genera, cómo funciona etc. Eso también fue una labor que detectamos que se debe de mejorar para futuras implementaciones del sistema, viene una serie de cuestiones ya muy técnicas las pistolas QR, también tuvimos unas situaciones ahí técnicas, estamos proponiendo ciertos elementos de los mismos, también del caso del sistema estamos replanteando dos mejoras que ya detectamos desde esta experiencia que fue unas en cuestión de tipo del usuario administrador, otras del usuario capturista y aquí se detalla, que son y las propuestas para ello ¿no? En el caso de también cuestiones netas de implementación de sistema estamos detectando diversos escenarios complicados en los cuales se resume que reuniones de trabajo con la DEOE para efectos de evaluar estas complejidades y determinar si amerita alguna disposición normativa en ellos ¿no? entonces fue un caso muy concreto que aquí se detalla. Igual complejidad en cuestión de los trámites administrativos, en el tema del SISCOM originalmente se tenía planteado adquirir el equipo de cómputo, al final de cuentas no era los tiempos, se tuvo que hacer un mecanismo de repente que prácticamente fue rentar equipos de cómputo para el uso diario del Consejo y ese equipo que ya tenía instalado el Consejo se trasladó para el uso del SISCOM, entonces en resumen esta fue la propuesta. Bueno lo que se detectó y lo que estamos planteando, que pues al ser un análisis de estos elementos tecnológicos y establecer con la DEA una planeación más puntual respecto de los tiempos, montos y todo lo necesario en resumen



para cumplir con lo establecido en la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del estado. Recordemos un proceso de licitación lleva su tiempo, su cierto tiempo, un proceso de invitación mínimo a tres personas, igual tiene sus tiempos. Todo eso pues compaginar calendarios en conjunto con la DEA. También algo muy interesante que se establece en el documento es que se hizo un análisis de los tiempos de captura en el SISCOM todo esto derivado de las bitácoras de operaciones del sistema, se acompaña aquí este rubro con una tabla, me voy a permitir adelantarlo un poco, aquí está la tabla en la cual está ordenado de mayor a menor, en el sentido de cuando fue el primer cómputo establecido en el sistema, cuando fue el último, entonces se da cuenta de que hubo consejos que operaron el sistema de cómputos hasta por 39 (treinta y nueve) horas ¿no? Entonces es un dato que analizamos para efectos de ver si hay algún Consejo o Consejos que ocupen mayor cantidad de capturistas, entonces en resumen estos análisis derivaron que se plantee para futuros procesos electorales, que cada consejo tenga tres personas capturistas. En el caso particular del Municipal de Loreto, posiblemente no se requiera porque tienen una cantidad de paquetes muy pequeña, pero en resumen se establece esto pues, que en lugar de los 2 (dos) capturistas que tuvo el SISCOM 2021 en el futuro versiones del sistema se puedan contemplar hasta 3 (tres). También a parte del tiempo de captura otros elementos fueron, recordemos el cómputo es ininterrumpido entonces factores de cansancio, poder relvar a los mismos capturistas, tener es esquema pues de abonar al correcto desempeño, pues sabemos el factor cansancio es un factor muy importante que entra en juego en los cómputos oficiales de ahí pues que se establece que inclusive con tres capturistas, establecer un mecanismo de relevos a efecto de poder dar le descanso a alguno de ellos o ellas para efectos de poder contribuir de mayor forma con los cómputos oficiales. Ese es el resumen de este rubro. También se sigue muy importante toda la parte de la cohesión con los mismos órganos desconcentrados para efectos de trabajar a la par con el SISCOM, toda esta capacitación integral, es decir establecer también las líneas de comunicación entre el mismo consejo con su personal capturista. Tuvimos ahí ciertas dudas o complejidades con algunos consejos, eso nos da pauta para de manera más anticipada tener esa comunicación con las Presidencias y Secretarías Generales de los Consejos para efectos de quede en claro las atribuciones de los y las capturistas, las funciones todo lo que está en el SISCOM de ellos como Consejo, toda esta cohesión que tiene que hacer entre el Consejo y las y los capturistas fue algo que detectamos que puede mejorar sin duda para el 2024 y están estas propuestas. También el documento incluye estas observaciones a partir de número 13 (trece) se establecieron por el Comité Técnico Asesor del SISCOM en su propio informe final aquí se detallan a manera de referencia al final de cuenta son también áreas de oportunidad que se puedan también considerar de ahí que se trasladaron a este documento, ya las que tienen mucho que ver con las que ya previamente mencionamos una prueba integral también del SISCOM también similar al PREP están recomendando también. Reforzar capacitación de personal capturista, recurso adicional capturista es decir todo eso recomendaciones muy puntuales por parte del Comité. También mayor participación del Comité en los simulacros, etc. y también el documento estamos estableciendo pues analizar la posibilidad de unificar la base de datos de resultados del SISCOM y del PREP para efectos de ofrecer un acceso más fácil a esa información es decir vamos a analizar a ver si por medio de un sitio web concentrado podemos tener esta información tanto del PREP como del SISCOM, ver esa complejidad y para ello se puede, nos podemos basar en los anexos 15 (quince) y 18 (dieciocho) del Reglamento de Elecciones. También algo muy importante que estamos considerando analizar es similar al PREP pues tener también un sitio web en tiempo real donde se pueda estar viendo el avance de los cómputos oficiales, recordemos que en el 2021 y en versiones previas manejábamos cortes de información cada dos horas, tenemos un sitio público estamos actualizando la información por cortes vamos a analizar la posibilidad de brindar también



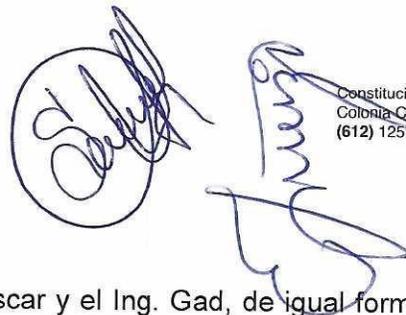
un sitio en tiempo real en el cual pues se dé cuenta de estos avances de los cómputos oficiales, ¿no? Entonces también es una recomendación que se plantea en el informe y también otra recomendación derivada de esos análisis realizados, pues bueno se establece pues una planeación trianual de estos proyectos con su cronograma de actividades para el diseño y desarrollo de esta nueva versión, teniendo como base pues estos todos estos documentos e información el informe final del SISCOP, el informe final del COTASISCOP, este mismo documento pues pueden ser base para esta planeación trianual para efectos de en conjunto con las demás áreas tener esa mayor previsión para la versión 4 (cuatro) del sistema ¿no? Documento similar termina con una conclusión del muy similar a la del PREP, en general son 22 (veintidós) puntos o áreas de oportunidad con 38 (treinta y ocho) propuestas o recomendaciones y también se reitera que este mismo documento también se pueda presentar ante la Junta Estatal Ejecutiva, para su eventual analisis. Entonces prácticamente este el documento que se generó derivado del SISCOP, si gustan voy a permitir dejar de compartir pantalla. Es cuanto Consejero, respecto de la presentación". ---

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias Mtro. Mario. En un tenor similar al informe anterior, primeramente agradecer al Ingeniero Gad Sánchez, sobre la elaboración de la primera versión de análisis de este documento que en conjunto con el Mtro. Mario Yee, nos lo presentaron a la Consejera y Consejeros que Integramos esta Comisión y a través de una serie de reuniones de trabajo, llegamos en conjunto a la elaboración, a la construcción de este documento que se pone a consideración en esta reunión ordinaria que es la última de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales. Me atrevo a solicitar el misma incorporación de un glosario de términos al documento, para facilitar su lectura e interpretación y destaco que igual forma que el punto del PREP, se especifica la necesidad de notificar el mismo a la Junta Estatal Ejecutiva para hacer un análisis de parte de ese órgano, con los diversos órganos ejecutivos que participan en las actividades de desarrollo de estas herramientas. Así también me permito destacar y que atiende a las recomendaciones que se hicieron por parte del Consejero Chikara y la Consejera Perla, sobre facilitar el acceso a la información a la sociedad Sudcaliforniana a través de un sitio de publicación en tiempo real así como la unificación de las bases de datos del PREP y del SISCOP estas fueron propuestas que construimos en estas reuniones de trabajo, en atención a que justamente la conclusión de desempeño del PREP y del SISCOP, tuvimos a bien contrastar las bases de datos generados por ambas herramientas y con la finalidad de poder hacer análisis comparativos. De ahí a los días siguientes al desarrollo de los cómputos, se estuvieron haciendo una serie de publicaciones en las redes sociales institucionales respecto de la eficiencia de estos programas y de la gente que participa para lograr a cabo estos resultados, por un lado los de carácter preliminar y por otro lado los cómputos en cada Consejo Distrital y Municipal. Así también estos, este documento de analisis servirá de base para la creación de elementos de planeación como lo son los programas anuales de trabajo del Instituto y también se recomienda una visión de ser posible con un periodo trianual, una propuesta muy concreta del Consejero Chikara, con la finalidad de poder a la conclusión de un proceso electoral, tener la planeación de ese punto hasta la finalización del siguiente Proceso Electoral, con la finalidad de poder ir planeando todos los recursos que se requieren para el desarrollo de esta nuevas versiones e ir mejorando de manera continua, estos elementos tan importantes de trabajo con los que cuenta el Instituto Estatal Electoral. -----

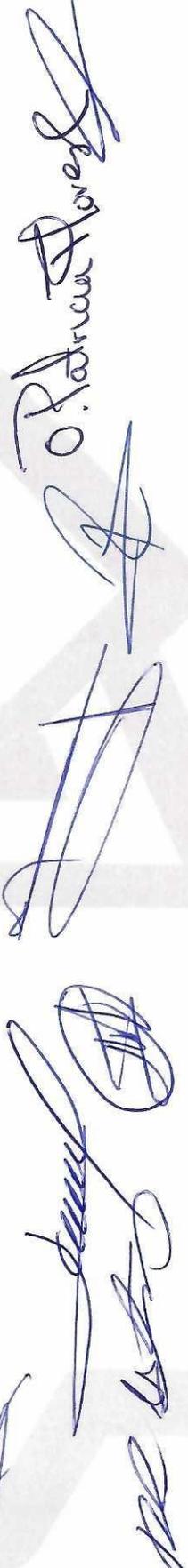
En ese sentido se está a su consideración el informe de referencia por lo que si alguien desea hacer el uso de la voz, este es el momento oportuno para ello. Adelante Consejera Alma y consejera Perla". -----

Mtra. Alma Alicia Ávila flores: "Muchas gracias Maestro Taylor, por el uso de la voz. Mi felicitación extensa de igual manera para todo el equipo de la Unidad de Cómputo que intervino, al titular, a la Consejera y Consejeros integrantes y así mismo reconocer el valioso





trabajo también llevado a cabo por el Ing. Oscar y el Ing. Gad, de igual forma agradecer siempre el acompañamiento presente de las Representaciones de los Partidos Políticos y de la Candidatura Independiente, en los simulacros y actividades diversas a estos trabajos de igual forma lo que fue el Programa de Resultados Electorales Preliminares, que se dio cuenta hace un momento y de igual forma en el caso concreto en el Sistema de Cómputos Municipales y Distritales. Una atenta sugerencia o recomendación máxima que es una búsqueda de poder tener este insumo tan valioso de análisis de mejoras a futuro. En la página número 7 (siete) de este informe, en el segundo párrafo se habla de algunos, en el segundo y tercer párrafo me voy a referir expresamente aquí al tercero, de algunas situaciones que versan respecto del fortalecimiento del recurso humano al momento de llevar a cabo estos trabajos. Contemplar pues obviamente un mayor personal para los órganos desconcentrados. En la página número 7 (siete) el último párrafo habla de 18 (dieciocho) horas de Consejos en los cuales hubo capturas en el SISCOM que duraron más de 12 (doce) horas ininterrumpidas, e incluso llegar a casos extremos como 40 (cuarenta) horas se entendería que más de cuarenta horas, si pudieran incorporar, ya sea en algún anexo o en esta misma parte, cuales fueron esos consejos para hacer la distinción si se trataba de Consejos Municipales o Distritales, para efectos de llevar a cabo en su oportunidad una estrategia integral, sé que la parte análisis vendrá de manera posterior, con la Junta Estatal Ejecutiva y entendería que posteriormente a Consejeras y Consejeros Electorales, lo harían del conocimiento o habría algunas mesas de trabajo no lo sé, pero si conocer cuales fueron esos 18 (dieciocho) Consejos, si fueron Municipales o Distritales porque pues obviamente no es lo mismo entender el número de casillas que tiene por ejemplo en el caso de La Paz que tiene 410 (cuatrocientos diez) a Loreto que son 26 y en el siguiente párrafo habla de que en futuros procesos se puedan contar con 3 (tres) capturistas en cada órgano desconcentrado, pues creo que sería mejor privilegiar una estrategia diferenciada en cada uno de ellos por eso creo que el poder tener información nos permitiría en su caso y en su oportunidad en los órganos que lo hagan y a lo mejor no son 3 (tres), a lo mejor son 5 (cinco) que fue un caso muy complejo en el Municipal de La Paz, por ejemplo. Entonces una estrategia diferenciada y que vaya muy de la mano con la DEOE o con la Comisión Fusionada para efecto de la rotación de Consejeras en el pleno y en grupos de trabajos así como el personal que se establece para efectos de los cómputos considerar también a los capturistas que tengan jornada no mayores de 8 (ocho) horas y que en esa rotativa se puedan estar dando el número de capturistas atendiendo al número de paquetes, y a las experiencias previas. De igual forma yo sé que a lo mejor eso será un análisis a futuro, pero mi consideración sería nada más esa y en la página siguiente en la ocho, la tabla uno bitácora de operaciones y obras de captura en el SISCOM 3 (tres), si pudiéramos hacer la diferenciación, porque hablamos de cuando inicia el cómputo y cuando termina, pero de manera genérica y eso levante y considero que en la próxima elección estaremos en una elección intermedia, no es lo mismo que los Consejos Distritales Electorales, tengan que hacer el cómputo para la Gubernatura, pero también para las Diputaciones locales a que tengan en este caso una sola elección a la cual hacerle el recuento. Entonces creo que sería muy valioso determinar, cuanto se llevaron en cada cómputo y poder diferenciar ese trabajo y en un futuro, que ya sea tema de análisis, la estrategia diferenciada del número de capturistas que se necesiten, por cuestiones del cansancio del número de casillas a instalar, sean Municipales o Distritales, porque a veces los Distritos varían un poco en los números y las complejidades de las zonas geográficas como lo que tiene que ver allá con el Distrito allá en Mulegé y en este caso pues poder conocer cuando se llevarían a cabo y cuáles fueron las complejidades porque a lo mejor fueron temas incluso de que no fueron tantos paquetes, pero fueron muchas horas y saber qué fue lo que pasó o fue solo un cómputo o a los dos, pero creo que eso tendría que venir muy de la mano con DEOE, con la fusionada, yo encargaría con el Mtro. Chikara Yanome,

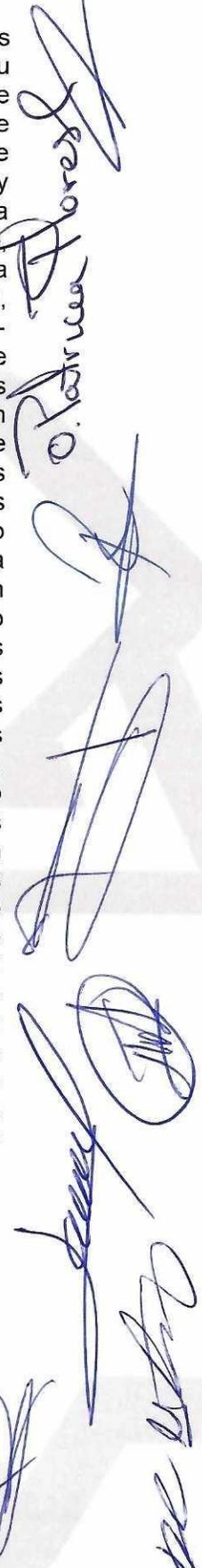




para poder nutrir esa información, si la tienen ahí y también considerar a futuro los análisis ese es otro tema y estaremos enfrentando en el Proceso 2023-2024 el Instituto o en su caso ya estas áreas con elección intermedia y eso modifica este tema y siempre como que el tema del Municipal de La Paz, pues es un área, es un órgano desconcentrado que requiere como mucha, mucho más acompañamiento por algunos órganos que se considere también, al momento hacer una rotativa de los grupos de trabajo, de puntos de recuento y el pleno, también los capturistas y a lo mejor en un proporción mayor, pero esa ya es una propuesta de ustedes, que entiendo que sería futura. Concretamente es eso únicamente cuales son los 18 (dieciocho) Consejos y si son Distritales y Municipales y en la bitácora señalar las horas en que se llevaron a cabo, pero en cada cómputo. Es cuanto Maestro, muchas gracias y felicidades por el trabajo”.

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “Muchas gracias Consejera Alma, me parece que sí hay algunas consideraciones que hace que pudieran caer en este informe y las demás estoy seguro que cuando se analice en el seno de la Junta Estatal Ejecutiva, en conjunto con la Dirección de Organización Electoral, es donde se podrá hacer el nivel de detalle más fino en el cruce de la información respecto de estos enfoques distintos de los órganos que participan para la elaboración y ejecución del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales. Muchas gracias Maestra y le solicitaría al Mtro. Mario, si están de acuerdo mi compañera Perla, mi compañero Chikara, en que se puedan analizar respecto de la intervención de la Maestra, qué aplica en este informe y se pueda impactar para su remisión al Secretario del consejo General para su Presentación en la sesión ordinaria del Consejo y que del análisis de la junta, pueda también tener pendiente estos detalles para poderlos analizar en este órgano colegiado por la relevancia que definitivamente tienen las consideraciones que hace la Maestra y que coincido plenamente con ellas. Muchas gracias Mtra. Alma. ¿Alguna otra intervención? Bueno perdón, tengo en la lista de participaciones anotada a la Consejera Perla Gutiérrez, Integrante de esta Comisión. Adelante Consejera”.

Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales: “Sí, muchas gracias. Pues igual que en el punto anterior, también para reiterar mis felicitaciones a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos, particularmente en este caso al Ing. Gad y al Mtro. Mario por la construcción de este documento que también, aunque parece similar al anterior, por sus propias complejidades y sus propias problemáticas que plasmar y pues por su puesto llevo bastante bien con su construcción y como comentan en este momento obvio va a haber algún detalle que falte, pero es un gusto que se pueda seguir participando y seguir enriqueciendo el mismo para que precisamente pues tenga la utilidad de poder ser consultado y aplicado para el siguiente diseño de este Sistema y que se minimicen los errores y se mejores lo aciertos. Pues el reconocimiento porque también como comenta el Consejero Chikara, no es fácil ser autocrítico y pues se ha dado un gran resultado al respecto, el reconocimiento por el desarrollo que se realizó del sistema en su momento y pues todos las acciones de mejora que se han detectado que se pueden realizar, pues estaremos esperando y vigilando para su puntual aplicación, para su mejora que se han detectado que se pueden realizar, pues estaremos esperando y vigilando para su puntual aplicación, para su mejora y pues el agradecimiento también nuevamente a las representaciones de los Partidos Políticos, quienes durante el trascurso del desarrollo de estos sistemas y en las reuniones de trabajo y en las sesiones, siempre estuvieron pues con sus comentarios puntuales sobre lo que esperaban del mismo y tanto manifestaron en su momento sus comentarios favorables como las observaciones que encontraban y pues está tratando de plasmar en este momento, pues para que podamos entre todas y todos pues capitalizar esta experiencia y que incida en la percepción de que los sistemas se desarrollados por esta institución reflejan adecuadamente los resultados electorales y pues garanticen que se están cumpliendo los principios rectores de esta institución electoral. Sería cuanto, muchas gracias”.





M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias Mtra. Perla, igual me sumo a las consideraciones que amablemente pone sobre la mesa respecto del analisis de este informe. ¿Alguna otra intervención? Consejero Chikara, adelante, Integrante de esta Comisión, también". -----

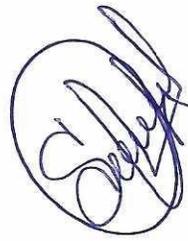
Mtro. Chikara Yanome toda: "Muchas gracias Consejero Presidente de la Comisión. Simplemente dos puntos, uno agradecer la presentación del informe y sobre todo las tareas que se realizaron para llegar a este punto y esa visión autocrítica y segundo sumarme a la consideraciones de la Mtra. Alma, creo que el enfoque que plantea es muy interesante y algo que comentábamos en algún punto sobre este tipo de informe, es la importancia de que el área especializada los nutra, ponga en la mesa los puntos más relevantes desde su visión, pero también hay una segunda etapa que ya literal las distintas diferentes instancias de que tenemos en el Instituto hacer un analisis ya de manera integral con los diversas áreas del Instituto. Es decir este pues este revisión que debemos de llevar a cabo, pues con los diversos informes aunque ya se han ido generando los últimos meses o el último mes sobre todo, posterior a la elección y que han sido muy finos ya en la cuestión ya cualitativas y que al hacer este cruce en diversas áreas pues nos va a poder dar un enfoque más integral sobre cómo atender, donde atender, cuando atender y desde qué área atender para uno de los aspectos relevantes. Por supuesto que todas las áreas técnicas tienen un punto muy importante que tocar, pero todos estamos interconectados e interrelacionas y ahí ya será responsabilidad pues sobre todo de las diversas Comisiones, ya un trabajo integral de equipo y de la misma Junta, poder llevar a cabo esta recopilación de información, ponerlo sobre la mesa, hacer su analisis y desarrollar estos planes a futuro. Es todo, agradecer y reconocer el esfuerzo llevado hasta este es el momento y muchas gracias Consejero Presidente". -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Al contrario, muchas gracias Consejero Chikara, igual coincido con sus comentarios. Sobre todo el hecho de reconocer la este analisis autocritico que se hace de manera muy contundente de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos, ya que no es sencillo decir esto nos falló y cómo lo podemos subsanar y sobre todo también el comentario de la Mtra. Perla, en el tenor de que también hay cosas muy positivas, fortalezas muy importantes y que hay que repetirlas, finalmente la combinación de ambos elementos son lo que nos llevará a la mejor continua y una versión 4.0 del SISCOPM en el próximo Proceso Electoral, bastante completo y mejor que la del 2020-2021. En ese sentido pues no sé si ¿alguien más desea hacer uso de la voz? Si no hay más intervenciones en este punto del orden del día, solicitaría por favor Mtro. Mario, atender las propuestas que se han hecho en las intervenciones al documento para remitirlo a la Secretaria del Consejo General y sea presentado en la próxima sesión ordinaria del Órgano Máximo de Dirección. Solicito por favor señor Secretario, si es tan amable de que nos informe del siguiente punto en el orden del día". -----

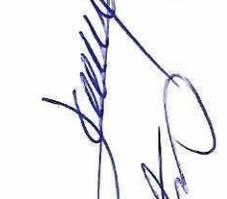
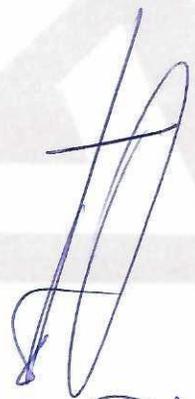
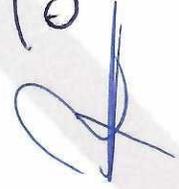
M.G.T.I. Mario Yee Castro: "Si como instruye Consejero. El siguiente punto es el punto número 9 (nueve) y es la presentación y aprobación en su caso del informe final de actividades de la Comisión Temporal de Seguimiento de los sistemas de Resultados Electorales del Consejo General del Instituto Estatal electoral de Baja California Sur". -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias señor Secretario, si me lo permiten me gustaría compartir una presentación, respecto del informe a que ha hecho referencia la Secretaria. No sé si me pudiera confirmar por favor señor Secretario, si pueden ver la presentación. Gracias. Pues bueno, primeramente comentar que la creación de esta comisión se llevó acabo el 27 (veintisiete) de enero de este año 2021, la cual se instaló en esa fecha, en sesión extraordinaria y cuya integración está conformada por el M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado, el de la voz quien preside este órgano técnico, así como a manera de integrantes la Consejera Perla Marisol Gutiérrez Canizales, el Consejero Mtro.



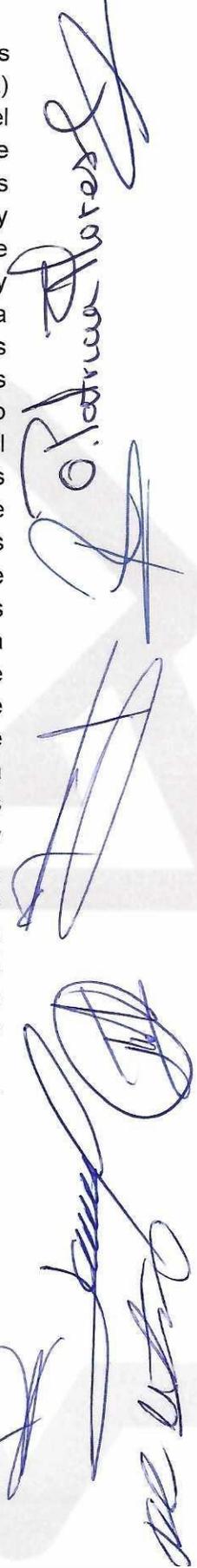


Chikara Yanome Toda. Las Representaciones de los Partidos Políticos y la Candidatura Independiente por la Gubernatura del Estado, así como también en el carácter de Secretario Técnico el M.G.T.I. Mario Yee Castro, quien además es titular de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos. Aquí una relación de los ocho acuerdos que se aprobaron en la Comisión, que tiene que ver con el calendario de sesiones ordinarias, la aprobación del proyecto de convocatoria para invitar a los difusores oficiales, que pudieran ser medios de comunicación o instituciones académicas, la aprobación de propuestas de modificaciones y adiciones al Proceso Técnico Operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares, que versaron principalmente sobre algunas formalidades en cuanto hace a unos procesos de operativos de documentación electoral en los Consejos Distritales y Municipales además de la incorporación del procedimiento relativo a la digitalización del Acta Cómputo de Entidad Federativa de las y los Residentes en el Extranjero. También se llevó a cabo la aprobación del Plan General de Operación del SISCOM y sus anexos a través del cual se detalló cómo debería funcionar cada uno de los elementos de trabajo de este sistema. De igual manera de aproaron cuatro dictámenes recaídos sobre la procedencia de las solicitudes presentadas por cuatro medios de comunicación a saber la Proveedora de Contenidos Gim SA de CV, Noticieros Televisa, Operadora y Administradora de Información Editorial o Heraldo de México, así como Grupo Milenio, esto para participar como difusores oficiales del programa. La Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales realizó en el periodo comprendido entre enero y agosto un total de 11 (once) sesiones, incluyendo la sesión ordinaria de instalación, 7 (siete) sesiones de carácter ordinario, incluyendo la cual se está celebrando en estos momentos, 2 (dos) sesiones extraordinarias y 1 (una) de tipo extraordinaria urgente, en la cual se presentaron y analizaron 28 (veintiocho) informes, relativos a las actividades de seguimiento para la operación del PREP y del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales, además de estas 11 (once) sesiones en la cual se analizaron estos 28 (veintiocho) informes y los acuerdos antes mencionados, así como también los dictámenes, se celebraron (dieciocho) 18 reuniones de trabajo, en las cuales se dio seguimiento a diversos temas como las auditorías informáticas, los simulacros oficiales, la prueba de funcionalidad, procesos técnicos operativos, así como análisis de los documentos que se presentaron en las sesiones respectivas. Por lo que hace a las principales actividades de seguimiento y acompañamiento de esta Comisión se encuentran las relativas a el acompañamiento, a la presentación del avance del proyecto del PREP local, las medidas que se incluyen en los Planes de Seguridad y Continuidad del PREP local, infraestructura de red y servidores, plan de trabajo e auditoría informática, entre otros. Recordar que el día 21 (veintiuno) de abril de 2021, se llevó acabo la prueba de funcionalidad en cumplimiento a lo establecido en cumplimiento a lo establecido en los artículos 16 (dieciséis) y 33 (treinta y tres) del Reglamento de Elecciones. Destacar que en esta prueba de funcionalidad se contó con la participación de las personas que integran el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, las y los Consejeros del Consejo General, así como también la Secretaria Ejecutiva, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y las Representaciones de los Partidos Políticos, en 3 (tres) turnos llevados a cabo en diferentes horarios, con la finalidad de cumplir con los protocolos de sana distancia por la presencia del a pandemia. Aquí algunas imágenes que tienen que ver con la memoria





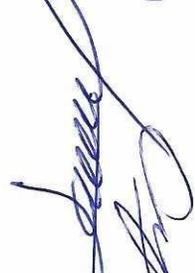
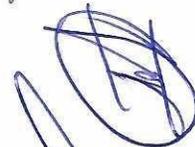
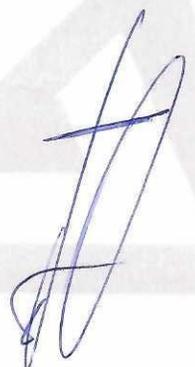
gráfica de estos trabajos ya mencionados. Por lo que hace al seguimiento a los simulacros oficiales, comentar que se llevaron a cabo los días 16 (dieciséis) ,23 (veintitrés) y 30 (treinta) de mayo y se contó con la participación de las personas a las que hice referencia en el punto anterior, destaco el acompañamiento permanente de las fuerzas políticas que siempre estuvieron acudiendo a el llamado del instituto para poder observar todos los procesos involucrados en el PTO con la finalidad de validar su correcto funcionamiento y cualquier situación que estuvieran observando durante la ejecución de los mismos fue compartida por quienes integramos esta Comisión y a su vez con la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos, haciendo los ajustes necesarios durante el desarrollo del programa para llevar a buen puerto su operación. También se dio seguimiento a las auditorias informáticas de ambos sistemas, a través de la presentación de los informes en las sesiones de esta Comisión, que además esa información fue presentada por quienes llevaron a cabo dichas auditoria. En esencia los Auditores Líder e integrantes de los equipos auditores del Tecnológico Nacional de México Campus La Paz, quienes tuvieron a bien acompañarnos en estas sesiones y compartirnos la información y poder subsanar cualquier duda que se presentara por parte de Consejeras y Consejeros y Representaciones de los Partidos Políticos. Unos actos también muy importantes que tuvieron a bien tener fe pública por parte de notarías públicas y la secretaría Ejecutiva con la función de Oficialía Electoral, son los relativos a la generación del código Hash al sistema auditado y su comparación previo a la operación el día 6 (seis) de junio. Con esto pudimos constatar que el sistema que fue auditado, fue el sistema utilizado ya durante el desarrollo de la jornada y a su vez durante el desarrollo de los cómputos respectivamente. Así también se certificó que el sitio de publicación del PREP se encontraba en ceros antes de iniciar con su operación. Se llevó a cabo también un evento denominado conversatorio del Programa de Resultados Electorales Preliminares en Baja California Sur, que se trató en esencia de la experiencia y visión de cada una de las personas que integraron el Comité Técnico Asesor del PREP, evento que fue de suma relevancia para poder informar a la ciudadanía en el lenguaje más coloquial posible, lo que el PREP hace, cuál es su objetivo y cómo utilizarlo, así como también el cómo acceder a la información publicada en el mismo. Finalmente y después del desempeño de ambos sistemas informáticos PREP y SISCOM, se llevaron a cabo una serie de reuniones de trabajo a través de la cual se generaron dos documentos de analisis y recomendaciones para las nuevas versiones o implementaciones del PREP y del SISCOM. En estas reuniones de analisis se llevó a cabo la construcción de dos documentos, uno por cada uno de los sistemas, en los cuales se identificaron y se plasmaron para el caso del PREP, 7 (siete) áreas de oportunidad u observaciones así como 12 (doce) propuestas de mejora o atención y en el caso del SISCOM 22 (veintidós) áreas de oportunidad u observaciones así como 38 (treinta y ocho) áreas de mejora o atención lo que forzosamente implica incorporar a los elementos de planeación de las nuevas versiones, puntos que aquí quedan plasmados con la finalidad de continuar con unas versiones a un mejores que las que se utilizaron en este proceso 2020-2021. También llevamos a cabo la construcción de una base de conocimiento de los trabajos de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Programas de Resultados Electorales a través de una herramienta denominada Trello, que es un software colaborativo en el cual pudimos dejar en un espacio digital el archivo completo de todas la información que se generó en el seno de este órgano técnico del



Consejo General, lo relevante y el objetivo de esta base de conocimiento, es que futuras integraciones de las comisiones que en su caso se constituyan para dar seguimiento tanto el PREP como para el SISCOM, puedan buscar información organizada de manera muy rápida y practica así como descargar los documentos que se generaron en este Proceso 2020-2021 y poder entonces optimizar los tiempos del desarrollo de las actividades, por poner un ejemplo, si se quisiera emitir la convocatoria de para difusores oficiales, el próximo Proceso Electoral pudieran ingresar aquí a buscar el documento respectivo, descargarlo y el formato editable, poderlo editar al propio contexto que se esté llevando a cabo o que se está desarrollando en el próximo Proceso Electoral. La intención es dejar un insumo para el futuro, que quedará bajo el archivo de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos. Aquí le quiero agradecer en especial a la Lic. Paola de Jesús García Osuna, que ha estado alimentando este tablero de información, en este entorno virtual con el acompañamiento del Mtro. Mario Yee Castro y la supervisión que aquí quedará como insumo, parte de este órgano ejecutivo del Instituto para en miras al futuro y dejar además del archivo que tiene la Comisión, un espacio digital con la información organizada y los documento generados. Hay un par de actividades que me gustaría que se pudieran integrar aquí que tiene que ver con la presentación. Voy a dejar de compartir, en primera cuenta. Nada más las voy a mencionar porque no las traigo en la presentación relacionadas, pero se llevó a acabo una visita previa a la prueba de funcionalidad, por parte de la Consejera Perla y el Consejero Chikara y el de la voz, con la finalidad de validar que lo que se iba a presentar en la prueba de funcionalidad contemplara todos los puntos necesarios para poder verificar el cumplimiento de las etapas de Proceso Técnico Operativo del PREP, por ahí se contó con... perdón esta actividad se llevó a cabo el día martes 20 (veinte) de abril, en la cual visitamos el Centro de Captura y Verificación uno, le haré llegar al Secretario la información si están de acuerdo mi compañera Consejera Perla y mi compañero Consejero Chikara, para que se pueda incorporar al informe y también se llevaron a cabo posterior a los simulacros, pruebas de funcionalidad de las plantas generadoras de energía eléctrica. Esto fue el día 04 (cuatro) de julio se llevó a acabo 9:00 de la mañana la prueba de la planta eléctrica del Centro de Captura y Verificación 2 (dos) y ese mismo día pero a las 9:30 la prueba de la planta eléctrica del Centro de Captura y Verificación uno. Por ahí también tuvimos el acompañamiento de compañeras Consejeras y Consejeros del Consejo General, además de quienes integramos esta Comisión y representaciones de los Partidos Políticos. Quisiera agradecer a todas y a todos por el acompañamiento permanente a esta Comisión, al personal adscrito a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos, a las compañeras Consejera Perla y compañero Consejero Chikara, por el entusiasmo mostrado en estos trabajos y siempre con un ánimo propositivo y con dedicación plena a los trabajos de esta Comisión, así como al resto de Consejeras y Consejeros del Consejo General que estuvieron presentes prácticamente en todas la sesiones, reuniones, simulacros, prueba de funcionalidad, entre otras actividades de esta Comisión. Por su puesto a las Representaciones de los Partidos Políticos, por esta supervisión permanente de los trabajos y por el momento de mi parte sería cuánto. Esta el uso de la voz disponible si alguien desea en este momento solicitar. En primera cuenta tiene el uso de la voz la consejera Leticia Ocampo, adelante por favor". -----



Dra. María Leticia Ocampo Jiménez: “Muchas gracias por el uso del micrófono. Muy buenas tardes nuevamente a todas y todos quienes se encuentran presentes en esta sala virtual. Deseo hacer una extensiva y muy sentida felicitación a parte de la Comisión y la Dirección, que es decir quienes integran la Comisión, a todas y todos quienes tuvieron realizaron algún trabajo para llegar a este resultado exitoso. En ocasiones no se alcanza a abarcar a todas las personas, llamarles por su nombre, sin embargo aunque haya realizado un pequeño trabajo, sin él no se hubiera dado este resultado. Por ello mi felicitación, mi reconocimiento a todas y todos quienes participaron en esta ardua labor realizada y para de alguna manera contribuir a este documento que me parece es sensacional porque comentaba al inicio de la sesión que es muy puntual, muy certero, muy concreto y que permite que cualquier persona que no tenga los conocimientos técnicos sobre lo que son los aspectos de la informática, le entiendan perfectamente y además vea el desarrollo y el gran trabajo realizado. Felicito por la elaboración de este informe que viene a ser el último de esta Comisión Temporal y de alguna forma veo áreas de oportunidad que pueden mejorar algunos pequeños detalles de forma, exclusivamente y que quisiera compartirlo para hacer algunas atentas sugerencias. En primer lugar en la página 2 (dos), en donde viene el índice, en donde se describen las actividades de seguimiento y acompañamiento de la Comisión, esta errónea ahí una de las letras que constituyen las siglas de la Comisión, porque en lugar de decir CTSSRE dice CTSRE. En la página 3 (tres) en la introducción, en el segundo párrafo, en el segundo renglón casi al finalizar, es decir después del punto y seguido se menciona una actividad, sin embargo creo que el uso del tiempo del verbo debe ser en pasado porque dice textualmente “ en el ámbito local se habrán de llevar a cabo la elección de gubernatura” cuando hablamos de una acción, un evento que ya se realizó y sugiero que se cambie y se diga, se llevaron a cabo, es decir hablando únicamente en pasado y no en participio. En la página 4(cuatro) en el primer párrafo es decir después del título del antecedente, en el primer párrafo, para evitar solecismos en la redacción, sugiero atentamente trasladar el número de acuerdo del INE, inmediatamente después de las siglas INE, que están en el segundo renglón, para que quede de la siguiente manera “en sesión extraordinaria la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del INE, mediante acuerdo INE/CECOE 00422021, aprobó las modificaciones...” “ y con eso se entiende mejor y lleva una mejor redacción este punto. En la página 5 (cinco), en el último, en la última atribución de la Comisión, es decir antes de donde viene acuerdos aprobados por la comisión, en el último que dice “dar seguimiento a la operación de los sistemas PREP y SISCOM, para que la información de los resultados electorales.” sugiero se elimine o se sustituya el verbo propague o por difunda, porque si atendemos al significado exacto de cada uno de estos verbos, lo más adecuado sería difundir la información. Ahí mismo, en esa misma página, en el párrafo que va después de acuerdos aprobados por la Comisión, en el primer renglón sugiero que se elimine la palabra en, la preposición en, en el primer renglón porque es repetitivo dice “durante su encargo la Comisión aprobó en total de ocho acuerdos” entonces sustituirla en lugar de en sería, un total ocho acuerdos, para no modificar otra, modificar el sentido de esta. Enseguida en la página 8 (ocho) en el primer párrafo, el primer renglón dice “la Comisión realizó en el periodo comprendido de entre enero y agosto, sugiero eliminar aquí sí la preposición de porque sería repetitivo, ya que al establecerse la preposición entre, con eso queda perfecto entendido que es un periodo de



determinados meses, entonces está de más la preposición de. Lo mismo ocurre en la página 10 (diez), también en el primer párrafo de "trabajos realizados por la Comisión, se establece los mismo de entre para que se haga la corrección... en la página 14 (catorce) y de nueva cuenta en el título de actividades de seguimiento y acompañamiento de la Comisión de nueva cuenta está equivocada una de las siglas, una de las letras, más bien está equivocada las siglas que denominan a la comisión. Está muy diferente. En esa misma página, la 14 (catorce), en el último párrafo, me parece que la palabra presentado debería ser en plural, presentados para que quede "una vez presentados los temas" y en ese mismo párrafo en el renglón 4 (cuatro), hacia la mitad, donde viene la palabra sistema, agregar una coma para que hay claridad en la idea que se pretende establecer. En la página 15 (quince), en el primer párrafo que esta después de prueba de funcionalidad del PREP, dice artículos y tiene 2 (dos), estos signos, pero no trae los artículos, si no que ahí se evidencia que quedó pendiente de anotarlos, de agregarlos. En la página (diecisiete), solicito atenta mente que se ponga mi nombre de manera correcta, porque debe de ser María Leticia y aparte mi segundo apellido es Jiménez y aquí parece como Ojeda y pues aprovechando que se va a corregir eso, también corregir que yo no estuve en el turno 3 (tres), la visita que hice, el acompañamiento que hice fue en el turno 1 (uno) y por eso aparezcan en la fotografía en donde está el Consejero Cesar y estamos parados y no en la fotografía donde están sentados que fue atendida por el Consejero Chikara, estuve en la en el turno uno 1 (uno). En la página 24 (veinticuatro), percibo tal vez pueda ser solo una situación mía, pero percibo que todo el texto de la página 24 (veinticuatro) "posteriormente al analisis de nuevas versiones del PREP y SISCOM" está en un tamaño de letra menor que el resto del documento. Ahí pues si solicitaría que se revise, talvez sea una apreciación mía y de no ser así entonces sí que se corrija para que se unifique el tamaño de la fuente que se utiliza. En la página 25 (veinticinco), en el segundo párrafo, en el segundo renglón después del punto y seguido, la palabra esta, como es la que está determinado algo, debe de llevar acento en la e y en el párrafo cuarto, en el segundo renglón después de la palabra Trello, se repite la palabra una, una. Para que sea ahí elimina y bueno por ultimo hago una atenta sugerencia, para tener una adecuada redacción, sugiero que se eliminen las expresiones el pasado día, cuando se esté refiriendo a cualquier día anterior a esta fecha, ya que es redundante, porque al referirse al día anterior es decir solo con mencionar el día 25 de mayo, pues ya estamos hablando que es pasado, fue lago que sucedió y poner el pasado día 25 (veinticinco) de mayo seria redundante. Por otra parte de acuerdo al uso de nuestro idioma sobre todo el escrito, cuando hacemos referencia a un día y mencionamos el pasado día tal, normalmente lo hacemos y está permitido que sea refiriéndose aun día muy inmediato, dos, tres días antes del día en que se está haciendo la mención. Entonces con esta dualidad lo que se está creando podría ser una... aparte de un solecismo dentro de la redacción, una confusión. Esto sería cuanto de las atentas sugerencias que hago para la mejora del presente informe. Muchas gracias".

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Gracias Consejera Leticia, por los comentarios. Le solicitaría al Mtro. Mario, tome nota de las propuestas de modificación de forma que en ningún caso modifica el fondo de lo mismo, si no que pretenden corregir algunos detallitos de forma y de estilo. Gracias consejera. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Fue un



poco rápido, pero me aparece primero la Consejera Alma, el Mtro. Mario y la Consejera Perla, en ese orden. Adelante Consejera”.

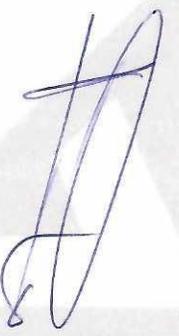
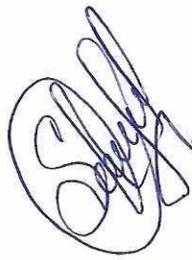
Mtra. Alma Alicia Ávila Flores: “Muchas gracias Consejero Presidente. Buenas tardes a todas y todos de nueva cuenta y felicitación por este informe que presentan. El informe final de actividades que rinde la presente Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales Preliminares, constituida por el Consejo General de este Instituto. Considero que este informe final de actividades que habrá de presentarse en su caso ante el Consejo General, da cuenta del debido cumplimiento de cada una de las actividades que ustedes tuvieron encomendadas por el órgano superior de dirección. Mi felicitación a ello, a ustedes integrantes, al Mtro. Mario, como Secretario Técnico y a las Representaciones de los Partidos Políticos, que de manera muy puntual estuvieron acompañando los trabajos y sobre todo las observaciones, los comentarios, las sugerencias y todas aquellas expresiones vertidas a lo largo de estas sesiones tanto ordinarias como extraordinarias. Únicamente me gustaría para efectos de robustecer lo aquí presentado, porque 29 (veintinueve) hojas realmente no alcanzan a compilar todo el trabajo que han hecho y han efectuado, pero creo que de manera muy sintética, permite visualizar el seguimiento a la implementación de estos sistemas. Me gustaría proponerles o sugerir en su caso que en la página número 18 (dieciocho), en lo relativo al seguimiento a los simulacros oficiales del PREP y en el mismo, donde se habla obviamente del puntual seguimiento de los integrantes de la Comisión, se agregará también en las fechas en las cuales se fueron o se realizaron estos simulacros, proporcionar de manera sucinta que en las fechas 16 (dieciséis), 23 (veintitrés) y 30 (treinta) de mayo del 2021, se tuvo también el acompañamiento de Consejeras y Consejeros Electorales no integrantes, pero también de las Representaciones de los Partidos Políticos. Desglosar en la siguiente hoja, en la número 19 (diecinueve) por ejemplo que veo el acompañamiento de integrantes del COTAPREP también, en la misma, es decir por ejemplo, veo representación de Candidatura Independiente, de Partidos Políticos, diversos por no mencionarlos en lo general, no los voy a mencionar de manera general para no particularizar, pero las mismas imágenes damos cuenta de la asistencia de los mismos, creo que es importante que lo podamos anotar si los tenemos por lo menos en las imágenes, con las bitácoras de registro que se tuvieron que levantar en su caso al momento del Ingreso a los simulacros, porque en sitio aun en el contexto pandémico, creo que destacarlo con los debidos protocolos, del seguimiento en el tema de la pandemia del tema del COVID, estuvieron presentes las Representaciones de los Partidos Políticos y creo que sería importante visibilizarlos, que estuvieron ahí porque ellos en este trabajo de vigilancia y acompañamiento pues han destacado mucho el seguimiento de los mismos e incluso algunas observaciones que yo recuerdo por ejemplo el tema de las plantas de luz etc., que en el sitio se dieron o se percataron y nos comentaron también. Que estaba atendiendo, pero que robustecen los trabajos y transparentan los trabajos de este Instituto. En las tablas en lo relativo a las sesiones realizadas por la Comisión, creo que también pudiera haber una tabla que pueda establecer las asistencias tanto de ustedes integrantes, invitadas e invitados, pero sobre todo Representaciones de los Partidos Políticos, porque esto a legitimado mucho los trabajos de esta Comisión, de cara ya obviamente a toda la ciudadanía, pero sobre todo ese acompañamiento muy puntual que siempre han brindado. En este sentido serían las participaciones y en lo que



tiene que ver con la actividad que hicieron de un intercambio donde participaron en el Conversatorio del Programa de Resultados Electorales Preliminares, pagina 23 (veintitrés) se hace mención que se contó con la presencia de Consejera Presidenta y Consejeros Electorales de este Instituto, pero no se personaliza por ejemplo el caso de la Maestra Ileana Liera o del Lic. Alfonzo Velázquez Capuleto, que estaban presentes se manejan en el segundo párrafo de manera genérica si los pudieran enlistar de igual forma, creo que sería muy valioso visibilizar, porque es un trabajo en la colectividad y sobre todo visibiliza el acompañamiento y acuerpamiento que tuvo esta Comisión por todos los actores involucrados de manera inmediata o directa, indirecta a todos los trabajos. A las Representaciones de los Partidos Políticos, mismos miembros de este Instituto, o de los órganos del propio Instituto y Representaciones de los Partidos Políticos en el propio documento, se desprenden pero que quedaría constancia de manera más fehaciente de sus nombres, los momentos en que estuvieron presentes y que se da cuenta de una manera muy visual. Sería una atenta sugerencia en ánimo de robustecer aún más este trabajo, que se rinde ante el Consejo General y mi felicitación a la Comisión por haber tenido sus trabajos satisfactorios, creo que el deber cumplido de lo mandado por el órgano de dirección, da cuenta en este informe. Es cuanto Consejero, muchas gracias". -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Gracias Mtra. Alma, también por las propuestas y para fortalecer el documento. Por ahí también tenía ya algunas pendientes el señor Secretario que me gustaría en este momento solicitar pudiera mencionar, para efecto de que vaya quedando en el acta la totalidad de las propuestas de modificación al mismo. Adelante por favor señor Secretario". -----

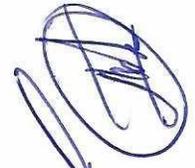
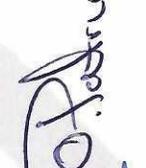
M.G.T.I. Mario Yee Castro: "Sí, muchas gracias. Si iba a comentar, bueno agradecer los comentarios, sí en efecto había diversas observaciones de carácter de forma como bien ya lo tuvo bien detectar la Consejera Dra. Leticia Ocampo, algunas de las siglas ya se habían impactado en una versión subsecuente del documento, sin embargo ya tomé nota de las observaciones para impactarlas en el mismo. También si gustan poner a su consideración, una propuesta de reemplazo de portada para señalar que es informe final de actividades, si gustan lo puedo proyectar de manera muy rápida para que lo tengan a la vista, solamente déjenme me lo voy a permitir compartir. Estamos viendo en pantalla, esta es la portada que quedaría para el informe final, para que se dé cuenta que es el informe final y no es una portada del informe de seguimiento como originalmente se convocó y también en el tenor también de la propuesta por la Consejera Mtra. Alma Alicia Ávila, también ya se incorporó el documento la tabla, asistencia de las Representación de los Partidos Políticos a cada una de las sesiones de la Comisión, también se incorporó también ya está avanzando la propuesta de agregar a la presentación previa a la ejecución de la prueba de funcionalidad y el de las pruebas de las plantas de luz, también ya está incorporado, me voy a ir solo para que tengan la referencia de las tablas de asistencia, aquí están ya impactadas en el documento, aquí está ya la sección, reporte de asistencia a las sesiones con cada una de las sesiones de la Comisión, las ordinarias, extraordinarias y extraordinaria urgente, aquí se da cuenta de la asistencia a las mismas, tanto de las integraciones de la Comisión, de Consejeras, Consejeros, Secretaria Ejecutiva y también de COTASISCOM, COTAPREP y Entes Auditores y también de las Representaciones de los Partidos Políticos, ya se incorporó al documento esta relación de las asistencias por parte de las fuerzas políticas.



Entonces estas acompañado de observaciones de forma es su servidor tuviera bien plantearles a su consideración y a la par, pues a la espera de estas observaciones adicionales que se han vertido en el transcurso a la sesión. Es cuanto en cuestión de propuesta de observación, de modificaciones al documento y aprovechando el uso de la voz, pues de manera muy concisa pues su servidor en calidad de Titular de las Instancias Internas para la Coordinación del Programa de Resultados Electorales Preliminares y de Sistemas de Cómputos distritales y Municipales pues aprovechar el espacio para agradecerles, igual no queriendo ser reiterativo, en los agradecimientos en cada una de sus participaciones, desde sesiones pasadas, pero bueno agradecerlos sus comentarios, los que se han trasladado, el personal de la Unidad de Computo, como bien comenta la Consejera Leticia, hay un cumulo de personas detrás de estos trabajos que cada uno en su esfera o ámbito o competencia pues participó para estos proyectos inherentes al PREP y al Sistema de Cómputos, en esta ocasión estaos el Ing. Oscar, el Ing. Christian de apoyo, su servidor adscritos a la UCSI, sin embargo hay todo un cumulo de personas que colaboraron de manera muy sucinta en estos proyectos, de ahí agradecerles el apoyo, agradecerles también a las Representaciones de los Partido Políticos, fuero parte medular y Candidaturas Independientes, fueron parte medular de esta Comisión, de su Seguimiento y apoyo, observaciones muy puntuales, todo en aras de perseguir estos objetivos institucionales. Como bien se plasma en los documentos PREP y SISCOM, obedecen objetivos institucionales, no solo de un área, es todo el instituto está reflejado en estos trabajos, de ahí es que tener esta Comisión fue de suma importancia, de ahí que la recomendación se está par que en futuros procesos electorales, esta comisión se busque integrar de manera anticipada y pues acompañar de mejor manera estos trabajos de versión 2 (dos) del PREP y versión 4 (cuatro) del SISCOM para el próximo Proceso Electoral 2023-2024, acompañado pues de las representaciones de los Partidos Políticos y Candidatura Independientes, sería mi participación de la unidad de cómputo a Consejeras, Consejeros Electorales, también que a manera de invitadas e invitados, también tuvieron a bien darle seguimiento a los trabajos, presidencia del Instituto la Lic. Rebeca Barrea, el Lic. Héctor Gómez González, Secretario Ejecutivo, también pues piezas fundamentales para estos éxitos de estos sistemas. Igual sumarme a los agradecimientos de la Lic. Paola García, también el tablero de Trello, fue una labor muy, muy demandante y pues es excelente producto que tendremos de referencia para el futuros Procesos Electorales. Sería mi participación y quedo atento para observaciones adicionales al documento. Es cuanto, muchas gracias".

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias, Mtro. Mario. Adelante Consejera Perla".

Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales: "Muchas gracias Consejero Presidente de la Comisión. Pues también para reiterar el reconocimiento y agradecimiento a todo el personal de la UCSI, que realizó los trabajos correspondientes al desarrollo de los Sistemas de Resultados Electorales, reiterar el reconocimiento que en su momento se estuvo haciendo a las personas integrantes de COTAPREP, de COTASISCOM; reiterar el reconocimiento y el agradecimiento por todas las participaciones tan puntuales de cada uno de los representantes de las fuerzas políticas que estuvieron acompañando en esta Comisión y reiterar sobre todo lo que ya he comentado pues la visión que tuvo el Consejero Cesar



Taylor, aun antes de que llegara la solicitud por parte del Instituto Nacional Electoral, de que se estableciera este tipo de comisiones en todos los Organismos Públicos Locales Electorales, él ya veía la visión y traía el plan de cómo solicitar que se integrara esta Comisión y cómo hacerla funcionar, ya traía la misión de cuál debía ser el plan de trabajo de seguimiento para poder cumplir con todos los resultados esperados de los mismos sistemas, en tiempo y forma. El agradecimiento y reconocimiento a la Lic. Paola García, quien desde el primer momento ha sido un gran pilar de acompañamiento para el Consejero Cesar Taylor, en este y todos los asuntos que el mismo le ha encomendado y pues que ha sido pues muy visible por parte de toda la institución. Como comentan, esta Comisión pues realizó labores de seguimiento, que mejoró la comunicación entre, incidió en la mejorar de la comunicación entre las diferentes áreas del Instituto y las diferentes actividades que debían realizarse que tal vez si no hubiera existido, bueno si se hubieran logrado las cosas, pero quizá se hubieran tardado un poco más y tal vez se hubieras desfasado un poco más y esta Comisión estuvo al pendiente de que cuando surgían asuntos relevantes de atención, pues se estableciera la comunicación adecuada y se informará los resultados, no solamente los resultados si no el avance que iba sucediendo en cada uno esos puntos que estaban siendo esperados, pues por nosotras mismos las personas que pertenecemos a este Instituto, por la fuerzas políticas y por la ciudadanía. Entonces, pero nada de eso se hubiera logrado si no se hubiera tenido desde el primer momento la visión y el avance en la instalación, porque ya desde el momento que llegó la instrucción ya había camino andado y pues la ventaja de contar con este informe como comenta el Mtro. Mario pues es también para que en futuros Procesos Electorales pues tengamos la previsión de instalarla con anticipación, empezarla a trabajar y hacer estoy movimientos con anticipación y poder tener mejores Procesos Electorales. Y pues agradezco también la oportunidad de haber pertenecido a esta misma Comisión, creo que pues hicimos un gran equipo de trabajo con las visiones que teníamos cada quien de puntos de vista de repente distintos y parecían, se puede pensar que a lo mejor no se entiende del tema, pero al tener otra visión y otra forma de abordarlo, se complementaban, se enriquecían y creo que convivimos adecuadamente, entonces agradecimiento al Consejo General de este Instituto por en su momento la designación para formar parte de la misma y el agradecimiento pues este por la confianza que fue depositada pues en quienes integramos esta Comisión. Sería cuánto. Muchas gracias". -----



M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias Consejera Perla, e igual coincido con las consideraciones y agradezco las verdidas al de la voz ¿alguien más desea hacer uso de la voz? Si no hay más intervenciones le solicitaría por favor al señor Secretario, someta a probación en su caso el informe final de esta Comisión, con las consideraciones que se han vertido, tanto por la Consejera Leticia Ocampo la Consejera Alma Ávila, usted Mtro. Mario, el de la voz, por favor si es tan amable". -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: "Como instruye Consejero Electoral y Presidente de la Comisión. Consejera y Consejeros Integrantes de la misma sírvanse manifestar el sentido de su voto, respecto del proyecto del informe final de actividades de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, con las propuestas o adiciones planteadas en la presente sesión, por parte de Consejera Electoral, Dra. María Leticia Ocampo, Consejera



Electoral Mtra. Alma Alicia Ávila Flores y el Presidente de la Comisión el Mtro. Cesar Adonai Taylor Maldonado y su servidor Mtro. Mario Yee, en calidad de Secretario Técnico. Los que estén por su afirmativa. Sin puntos en contra se aprueba por unanimidad". -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Gracias señor Secretario. Siendo aprobado el informe con las modificaciones y/o adiciones propuestas, le solicitaría lo pueda remitir en cuanto estén impactadas al mismo a la Secretaria Ejecutiva, para su presentación al Consejo General. Por favor señor Secretario, de cuenta del siguiente punto en el orden del día". -----

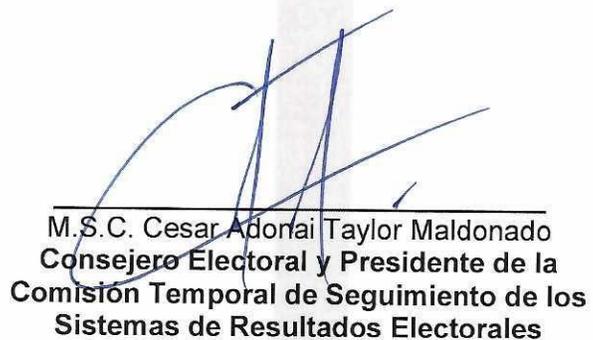
M.G.T.I. Mario Yee Castro: "Muchas gracias. El siguiente punto es el número 10 (diez) y es asuntos generales". -----

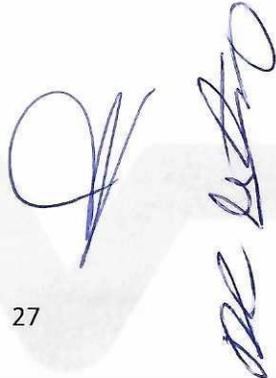
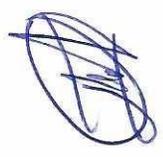
M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias señor Secretario. Me gustaría poner en la mesa un asunto general, que versa sobre que al ser esta la última sesión ordinaria de este órgano técnico del Consejo General, de carácter temporal, resta en términos del Reglamento de Comisiones, celebrar una sesión extraordinaria adicional, con el único fin de aprobar el acta de esta sesión ordinaria, en ese tenor hacer de su conocimiento que en cuanto se tenga el proyecto respectivo se estará emitiendo la convocatoria así como las invitaciones correspondientes para la celebración de la misma agradezco a todas y todos su acompañamiento siempre en estos trabajos y no sé si hay algún otro asunto general que tratar o sobre este que acabo de tratar ¿desean hacer alguna intervención? Si no es así, agotado el punto de asuntos generales, le solicito por favor al señor secretario pueda dar cuenta del siguiente en el orden del día". -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: "Si como instruye Consejero. El siguiente punto es el punto número 11 (once) y la clausura" -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias señor Secretario de esta Comisión. Siendo las 14:12 horas del día 27 (veintisiete) de agosto de 2021, se clausuran los trabajos de esta séptima y última sesión ordinaria de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de los Resultados Electorales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Gracias de nueva cuenta y que tengan todas y todos un excelente tarde. Hasta pronto" -----




M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado
Consejero Electoral y Presidente de la
Comisión Temporal de Seguimiento de los
Sistemas de Resultados Electorales





Mtro. Chikara Yanome Toda
**Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Temporal de Seguimiento de
los Sistemas de Resultados Electorales**



Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales
**Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Temporal de Seguimiento de
los Sistemas de Resultados Electorales**



M.G.T.I. Mario Yee Castro
**Secretario Técnico de la Comisión
Temporal de Seguimiento de los
Sistemas de Resultados Electorales**



**Representante Propietario del
Partido Acción Nacional**

**Representante Suplente del
Partido Acción Nacional**



**Representante Propietario del
Partido Revolucionario Institucional**

**Representante Suplente del
Partido Revolucionario Institucional**

**Representante Propietario del
Partido de la Renovación Democrática**

**Representante Suplente del
Partido la Renovación Democrática**



Representante Propietario del
Partido del Trabajo

Representante Suplente del
Partido del Trabajo

Representante Propietario del
Partido Verde Ecologista de México


Representante Suplente del
Partido Verde Ecologista de México

Representante Propietario del
Partido Movimiento Ciudadano

Representante Suplente del
Partido Movimiento Ciudadano

Representante Propietario del
Partido de Renovación Sudcaliforniana

Representante Suplente del
Partido de Renovación Sudcaliforniana

Representante Propietario del
Partido MORENA

Representante Suplente del
Partido MORENA

Representante Propietario del
Partido Humanista de Baja
California Sur

Representante Suplente del
Partido Humanista de Baja
California Sur

La presente hoja de firmas forma parte íntegra del Proyecto de Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 27 de agosto de 2021. -----

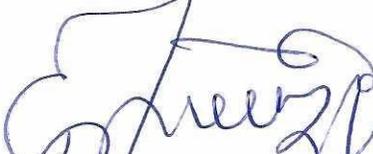


**Representante Propietario del
Partido BCS Coherente**

**Representante Suplente del
Partido BCS Coherente**

**Representante Propietario del
Partido Nueva Alianza Baja
California Sur**

**Representante Suplente del
Partido Nueva Alianza Baja
California Sur**



**Representante Propietario del
Partido Encuentro Solidario**

**Representante Suplente del
Partido Encuentro Solidario**



**Representante Propietario del
Partido Redes Sociales Progresistas**

**Representante Suplente del
Partido Redes Sociales Progresistas**



**Representante Propietario del
Partido Fuerza por México**

**Representante Suplente del
Partido Fuerza por México**

La presente hoja de firmas forma parte íntegra del Proyecto de Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 27 de agosto de 2021. -----

**Representante Propietario del
aspirante a Candidato Independiente a
la Gobernatura del Estado,
C. Ramón Alejo Parra Ojeda**

**Representante Suplente del aspirante a
Candidato Independiente a la
Gobernatura del Estado,
C. Ramón Alejo Parra Ojeda**

**Representante Propietario del
aspirante a Candidato Independiente a
la Gobernatura del Estado,
C. Benjamín de la Rosa Escalante**

**Representante Suplente del aspirante a
Candidato Independiente a la
Gobernatura del Estado,
C. Benjamín de la Rosa Escalante**

La presente hoja de firmas forma parte íntegra del Proyecto de Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 27 de agosto de 2021. -----